



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 1 de 57

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 031

FECHA: FEBRERO 08 DE 2016
HORA: 08:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy buenos días.

Sean todos bienvenidos compañeros honorables Concejales funcionarios de la administración del Concejo y muy especialmente nuestros invitados del día de hoy

Tan amable señor Secretario Por favor sírvase leer el orden del día febrero 08 del 2016

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.

Mucho gusto señor presidente, buenos días para todos los honorables concejales, Concejales y compañeros del concejo de la administración y de la cámara de comercio. Siendolas ocho de la mañana del día 08 de febrero del 2016, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

- 1) VERIFICACIÓN DEL QUORUM
- 2) INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DE LA CÁMARA DE COMERCIO ABURRA NORTE DOCTORA LUZ YANETH GIRALDO SÁNCHEZ.
- 3) COMUNICACIONES.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 2 de 57

4) PROPOSICIONES.

5) ASUNTOS VARIOS.

Esta leído el orden del día señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Por favor verifiquemos el quorum señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ALBERT LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NUBIA ESTELA SUÁREZ CARO	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 3 de 57

Le comunico señor Presidente hay quórum para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En consideración el orden del día, se abre la discusión.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Cesar Bladimir Sierra

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.

Gracias señor presidente, cordial saludo a usted a la mesa directiva a todos los corporados a los invitados del día de hoy y a todos los presentes.

Señor presidente para solicitarle muy comedidamente en el orden del día quede incluido la intervención si es necesaria de los funcionarios de la administración, que nos están acompañando el día de hoy.
Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

en consideración el orden del día con la modificación propuestas por el honorable Concejal Cesar Bladimir Sierra, que intervengan en la sesión los funcionarios de las TIC joven Juan Fernando Arango y la doctora Angélica Jaramillo que son de la secretaria de las TIC bienvenidas .

Se abre la discusión anuncio que se va a cerrarse, queda cerrado aprueban o no aprueban honorables concejales.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Es aprobado señor presidente



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 4 de 57

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Muy bien continúe con el orden del día señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor presidente.

2) INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DE LA CÁMARA DE COMERCIO ABURRA NORTE DOCTORA LUZ YANETH GIRALDO SÁNCHEZ Y LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, SEÑOR PRESIDENTE.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Si muy bien le damos una bienvenida a la doctora Luz Yaneth Giraldo que ha estado siempre muy comprometida muchas gracias a estado muy comprometida con el Municipio de Bello desde la cámara de comercio la vi muy, muy trabajadora ahora en la elaboración del plan de desarrollo estuvo en las diferentes mesas de trabajo muchas gracias, de todo lo que usted quiere y le aporta al Municipio de Bello.

También saludamos al doctor Luis Javier Ramírez el director de servicios registrales es la palabra cierto, registrales entonces le damos la bienvenida también al doctor y al otro compañero que viene también funcionario de la cámara de comercio y una vez más decirles que este es el recinto de la democracia del Municipio de Bello donde escuchamos a todas las comunidades y a todas las personas que nos ayudan a engrandecer nuestro Municipio como es la cámara de comercio.

Bienvenido y díganos que nos tienen para el 2016, muchas gracias doctora Luz Yaneth bien pueda.

TOMA LA PALABRA LA DOCTORA LUZ YANETH GIRALDO SÁNCHEZ DIRECTORA DE LA CÁMARA DE COMERCIO ABURRA NORTE

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 5 de 57

Muchas gracias a ustedes por la invitación.

Hoy estamos acá como siempre atendiendo sus solicitudes, hoy estamos acá atendiendo su invitación como siempre lo hemos hecho y en compañía del doctor Luis Fabián Ramírez quien nos va acompañar haciendo esa presentación de lo que viene trabajando la cámara de comercio de manera general en los temas de formalización y específicamente lo que hemos hecho en el Municipio de Bello muy de la mano de la secretaria de las TIC y desarrollo económico y de igual manera con algunas actividades conjuntas que hemos hecho con la secretaria de gobierno y de la misma manera con la secretaria de hacienda.

Yo le doy entonces la palabra Luis Fabián Ramírez y él nos hará la presentación.

TOMA LA PALABRA EL DOCTOR LUIS JAVIER RAMÍREZ DE LA CÁMARA DE COMERCIO ABURRA NORTE

Muy buenos días para todos a la mesa principal, quiero primero que todo extender un saludo muy especial de la doctora Lina Vélez de Nicols consiente de que estamos hoy aquí con ustedes y obviamente como en todo momento y en todo el espacio lo ha manifestado así como lo menciono la mesa principal nuestra institución también está de puertas abiertas para cada de ustedes y obviamente para iniciar y hacer trabajos conjuntos.

Bien lo dice Luz Yaneth vamos a trabajar rápidamente estos cuatro temas, creo que es válido para muchos señores Concejales que seguramente no han estado muy de cerca de la cámara de comercio contarles un poquito de la cámara de comercio porque además hay algunos términos que se conjugan en las personas que ustedes incluso representan y lo menciono de esta manera; cámara de comercio es un entidad oficial no cámara de comercio cobra impuestos no.

Entonces contar un poquito que es lo hace la cámara de comercio de Medellín y contarles además que acabamos de cerrar cinco años en el 2015 cinco años de trabajar unos énfasis estratégicos hoy tenemos unos nuevos énfasis estratégicos más que nuevos digamos que lo que quiso la cámara de comercio hacia el año 2020 fue básicamente ajustar esas líneas de trabajo que se venían adelantando con el propósito de responderle a las necesidades de los empresarios.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 6 de 57

Tres repasar un poquito la estructura empresarial sobre todo la del norte del Área Metropolitana y particularmente la del Municipio de Bello como para refrescar un poquito la cifra es decir cuántas empresas tenemos registradas en la cámara de comercio y cuántas tenemos aquí en industria y comercio en el Municipio de Medellín y si sobre eso las dos instituciones hoy estamos haciendo esfuerzos precisamente para que esa información y esas bases de datos sean las mismas que no existan brechas.

Y finalmente el motivo por el cual nos invitamos un tema muy importante no solamente a nivel local sino a nivel nacional como los vamos a ver.

Hablar de formalización no es hablar ahora lo que pasa es que en los gobiernos recientes le han colgado una tilde al tema de formalización empresarial por la importancia que se representa para la competitividad de los Municipios; si tenemos más empresas informales menos competitividad vamos a tener los Municipios y por ahí se nos viene el tema de empleo el tema de ingresos etc., etc.

Bien un poquito de la cámara de comercio, la cámara de comercio es una entidad privada de orden legal y presta unas funciones si públicas delegadas que es la administración de los servicios registrales que los vamos a ver más adelante; no cobramos impuesto simplemente es un registro como se habla, es un registro es la operación de un registro para que cada empresario sea visible en el mundo empresarial y comercial es nuestra cedula de ciudadanía empresarial así como no lo menciona siempre la doctora Lina, así como vamos a registrarnos para sacar nuestra cedula de ciudadanía registramos en la cámara de comercio su vida mercantil.

Tenemos presencia en el país en Colombia nos agrupados en 57 cámaras de comercio y obviamente contamos con una confederación que agrupa las 57 cámaras de comercio.

Las cámaras de comercio y bien lo decía el presidente del Concejo gracias Luz por acompañarnos en el plan de desarrollo, yo creo que acompañarlos en el plan de desarrollo nosotros jugamos un papel fundamental que es generar gestión conjunta entre las entidades públicas y privadas y generar sinergias, generar propósitos comunes para trabajar por la localidad por el Área Metropolitana y por el departamento de Antioquia más de 85 años administrando los registros públicos el que más se conoce en el registro mercantil otro que lo estamos conociendo



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 7 de 57

mucho por las nuevas exigencias del gobierno nacional es el registro único de proponente y que recientemente pues el gobierno ha querido acompañar mucho mas lo que son las entidades sin ánimo de lucro y entonces ese es otro de los registros muy mencionados en el día a día nuestro y otros registros que vamos a ver más adelante como el registro nacional de turismo el de veedurías y demás.

Y contribuimos a la competitividad regional es un factor fundamental de esta institución por eso les digo a ustedes cuando hablamos de formalización estamos hablando de competitividad.

Hay les quería señalar casi que me adelanto un poquito, en Antioquia hacemos presencia en 69 Municipios de Antioquia eso es lo que está allí en color y lo que se encuentra en color blanco es la presencia de las otras cuatro cámaras de comercio que es la cámara de comercio de Urabá, oriente, aburra sur, y magdalena medio, y la cámara de comercio de Medellín ahí están las cinco cámaras de comercio que hacemos presencia en el departamento de Antioquia.

Lo fundamental allí es que trabajamos muy de la mano y muy coordinadamente.

El direccionamiento estratégico esos son los registros públicos no son impuestos son registros es la administración de unos registros esos registros públicos el recaudo de esos registros públicos las cámaras de comercio y particularmente la cámara de comercio de Medellín los vamos a llevar en estos próximo cinco años a trabajar por la eficiencia por la calidad del servicio registral.

Es decir cada vez vamos hacer grandes esfuerzos para que el empresario pueda cumplir con sus obligaciones legales en el menor tiempo posible.

Dos vamos a invertir esos recursos como lo hemos venido haciendo en la historia para el desarrollo empresarial para la sostenibilidad de las empresas nos pasa en este Municipio y nos pasa en muchos se crean empresas se crean empresas y por cada 10 empresas en el primer año están muriendo 7 o 6 empresas que es mucho entonces hay que acompañarlo con programas no solamente en la cámara de comercio sino hacer sinergias con otras instituciones públicas y privadas y acompañar esos empresarios.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 8 de 57

Y finalmente por el desarrollo de nuevos servicios el empresario empieza a manifestar nuevas necesidades y esas necesidades hay que escucharlas y frente a estas necesidades pues se desarrollan nuevos servicios y nuevos proyectos.

Cuáles son nuestros criterios trabajar por la formalización empresarial, dos por la eficiencia del registro mercantil como ya se los mencione y tres hacer sinergias y hacer alianzas público privada como la hemos hecho por varios años en el Municipio de Bello.

Nuestras cuatro líneas estratégicas y este resumen la vida de las cámaras de comercio.

Primero como ya se los dije vamos a trabajar por los registros públicos cada vez más eficientes por una mejor calidad por prestar un mejor servicio a los empresarios una cámara moderna.

Segundo contribuir a que el empresario cada vez se conecte mejor a los mercados sea mucho más modernos sea capaz de responder esas exigencias de los mercados.

Tres por tener un portafolio adecuando de servicios a las necesidades de los empresarios.

Cuatro que es lo que podemos hacer mucho desde el plan de desarrollo contribuir con ustedes también a un mejor entorno competitivo, esas son las cuatro líneas de trabajo en la cámara de comercio para esto cinco años.

Es muy común esta confusión y quise poner este esas para decirles que muchas veces a uno le preguntan y vienen esas preguntas mucho de ustedes señores Concejales qué diferencia hay entre registro mercantil en estar renovado y ser afiliado, el registro mercantil es el registro que obtenemos cuando creamos una empresa, fuimos creamos una empresa en la cámara de comercio automáticamente se crea el registro de industria y comercio, entonces se crea el registro mercantil cuando yo creo una empresa.

Que es la renovación, no es más que la actualización de la información que se hace cada año que por ley la superintendencia de industria y comercio le dice a los comerciantes señor comerciante usted que está ejerciendo una actividad



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 9 de 57

comercial o productiva debe renovar su registro mercantil debe actualizar su información cada año y se debe hacer en los tres primeros meses del año.

Y ser afiliado es que cualquier comerciante puede obtener ese otro título de ser afiliado uno para obtener servicios especiales que le ofrece la cámara de comercio y obviamente ser afiliado tiene la posibilidad de participar en la elección de la junta directiva de cámara de comercio las juntas directivas de la cámara de comercio se a través por el grupo de afiliados que tenga la cámara de comercio.

Entonces la estructura empresarial repasemos algunas cifras ustedes las conocen las han mesiado incluso en sus campañas tuvieron que haberlas repasado pues somos una economía nacional donde predomina la micro y la pequeña empresa vascamente ente la micro y la pequeña empresa estamos hablando del 93% de los empresarios un 5 o 6% la mediana y el 1% o quizás un poquito menos del 1% la gran empresa.

En las actividades económicas básicamente predominan tres en Colombia y en Antioquia, servicios comercio y mano factura y de ahí se derivan pues otros temas importantes en la actividad económica, pero ese el resumen de la distribución de nuestra estructura económica.

La ubicación en nuestros 67 Municipios básicamente el 25% de los 120 mil 125 mil comerciantes que tenemos activos en la cámara de comercio el 25% están en las regiones y el resto está en Medellín sea hay una presencia importante de nuestros empresarios en las regiones.

Ya se las mencione esa es la distribución 73% la micro y el 20% la pequeña eso no es malo que la estructura empresarial sea así porque inclusive si revisamos algunas estructuras empresariales de otros países en unas condiciones de desarrollo diferentes a las nuestras llamémoslas que algo superiores la estructura es igual es la misma , la diferencia cuándo uno empieza a estudiar eso porque tiene un país como x la estructura empresarial es la misma que la nuestra las condiciones y las dinámicas económicas son distintas , son economías formales nosotros somos economías informales según los estudios que sean hecho uno a uno por cada empresa formal hay una empresa informal habrá que mirar dónde están esas actividades informales.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 10 de 57

Este es un slashque nos parece muy importante compartirlo con ustedes quizás algunos en algunas espacios que hemos teniendo de trabajo en la cámara de comercio hemos abordado el tema de la densidad empresarial , cuantas empresas existen por cada 1.000 habitantes , en otras regiones del país podemos encontrar 60 empresas por cada mil habitantes , en un promedio pueden haber entre 45-45 empresas por cada mil habitantes nosotros estamos por debajo de 28 empresas por cada mil habitantes es decir es un gran reto de la entidades pública y la entidad privada generar condiciones para crecer la base empresarial así crecer el empleo y así crecer el ingreso estas variables anteriores pues nos permite generar una mejor dinámica en la economía.

Aquí vemos el aburra norte ha y 13 empresas por cada mil habitantes ósea hay tenemos un reto importante hay tenemos que en estos cinco años nos pongamos una meta llegar uno a las 30-35 empresas por cada mil habitantes sería un reto fundamental y no solamente de Bello sino de todo el Área Metropolitana porque las empresas de Bello no solamente viven una realidad comercial aquí en el Municipio viven una realidad comercial con Medellín viven una realidad comercial con el norte del departamento y obviamente pues con otras regiones.

Medellín está a 31 aquí simplemente hemos hecho como o los esfuerzos hemos visto la curva quebrar y hemos mejorado el índice de densidad empresarial pero nos falta mucho este puede ser un propósito de trabajar y ahora miramos que cosas podemos hacer conjuntas y que cosas repasar que cosas hemos hecho con el Municipio de Bello.

En el aburra norte yo me separo hay un poquitico es claro que la mayor presencia empresarial está en Bello es claro que los esfuerzos en el norte del valle de aburra hay que concentrarlos en Bello porque incluso muchas de las empresas de allí o son probadoras o inclusive generan conectividad con otras empresas de otros Municipios estamos alrededor de 15 mil empresas en este territorio que esta inscritas en la cámara de comercio de Medellín. Este es uno de nuestros registros.

Hay están por Municipios como ya se los decía pues es claro ver observar lo que pesa Bello en los demás Municipios y lo que puede generar este Municipio en esta dinámica empresarial y comercial en el norte y en el Área Metropolitana.

Miremos un poquito Bello así está compuesta la estructura empresarial si, igual que si lleváramos este shash a revisar la estructura empresarial de Colombia y



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 11 de 57

Antioquia es básicamente la misma predomina micro y pequeña y repito no es malo , lo que pasa es que toca acercarnos mucho más a la macro ; seguramente habrán muchos que habrán pasado por acá y se han centrado en la pequeña y la mediana empresa que también es importante , pero que también mucho más a trabajar por esa micro y por esa pequeña empresa.

Las actividades económicas igual así como en Antioquia en Medellín igualmente en el Municipio de Bello, servicios comercio manufactura mirar de esos nuevos de esas nuevas actividades económicas emergentes como también las podemos potencializar.

Ahora si entremos en el tema de formalización, que hemos hecho porque cuando Luz me llama y me dice jefe vámonos para el Concejo de Bell o que quieren hablar que compartamos un poquito en lo que hemos hecho en formalización aquí vamos vamos a contarles que hemos hecho en formalización que hemos trabajado y que podemos seguir haciendo de manera conjunta; y creo que son elementos que también los podemos empezar a incorporar en el plan de desarrollo.

Hablar de formalización pues la doctora Lina siempre dice hablar de formalización es hablar de la historia de las cámaras de comercio este cámara en el año 1930 le dieron esa delegación de administrar los registros públicos y cuando le entregan esa delegación es trabajar por la formalización empresarial , es trabajar porque esa información de la cámara de comercio sea igual a industria y comercio que esa información de la cámara de comercio permita trabajar por los empresarios pero el gobierno nacional en su plan de desarrollo incorporo en su plan de competitividad el tema de formalización como uno de los pilares fundamentales para alcanzar este propósito ser primero el tercer país en América latina de mejores indicadores competitivos es un gran reto a cuando creo que es al 2032 y otro gran reto pasemos de tres mil dólares a 18 mil huy es un gran reto ,pero detrás de esto necesitamos más empresas más empresas formales más empleo más capacidad de comprar es decir lo que los economistas llaman el círculo virtuoso en la economía.

Ahí están los tres pilares para recordarles hay que trabajar o la especialidad económica de la región o por la diversidad económica de la región el plan de desarrollo no lodirá dos hay que trabajar con las empresas para que sean mucho más productivas los niveles de productividad nuestro en el país no son los mejores de hecho por eso hoy nos está costando mucho tener una tasa de cambio alta, si



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 12 de 57

rico exportamos y nos va bien pero cuando tenemos que importar nuestras materias primas volvemos a quedar en tabla y tres trabajar por la formalización y el empleo directo , eso no lo plantea el plan de competitividad nacional y sobre eso las cámaras de comercio particularmente la de Medellín lo hemos acogido , en Colombia la informalidad impacta la productividad y la competitividad y en todo nivel dos por tanto hay que desarrollar o hay que considerar unas estrategias conjuntas , conjuntas para trabajar por la formalización y no es trabajar por la formalización señor empresario venga formalice en la cámara de comercio y en industria y comercio , señor empresario mire las oportunidades que a usted se le pueden presentar si usted está formalizado y está cumpliendo con las obligaciones legales crédito , programas participar en eventos en ferias etc. etc. .

En formalización que nos dice la política nacional trabajemos por la legalización empresarial ahí están las cámaras de comercio para ser formal pues cuando una persona va a vincularse a una cadena de abastecimiento le dicen señor necesito su registro mercantil yo les cuento una anécdota hicimos un trabajo en Medellín en el centro automotriz en Medellín ustedes lo conocen y lo han visitado cuando han cambiado o van en busca de un carro , me llaman un amigo de la universidad y me dice Luis como te parece que yo le vendo yo aquí tengo mi oficina y yo lo vendo vehiculosa las diferentes vitrinas Mazda renaul Chevrolet pero ya me dicen que los que están vendiendo están pidiendo el registro mercantil me tengo que formalizar , claro el mercado ya nos está preguntando yo con quien me estoy relacionando las confecciones o las grandes empresas Chevrolet pero ya me dicen que los que están vendiendo están pidiendo el registro mercantil me tengo que formalizar , claro el mercado ya nos está preguntando yo con quien me estoy relacionando las confecciones o las grandes empresas que tienen sus proveedores o sus empresas satélites el mercado les está diciendo ustedes están cumpliendo con las obligaciones legales , sí o no eso resolverá si usted continua o no continua participando del mercado dos por la formalización laborar si , algunos le han dicho al gobierno nacional si hay una reforma tributaria porque no empezamos por acá no le incorporemos a las empresas más impuestos porque no trabajamos no tanto por la informalidad aunque hay que trabajar por la informalidad sino por la ilegalidad eso puede ser parte de una reforma tributaria y si los empresarios podemos contribuir en esa reforma tributaria es trabajar por la formalización y por un empleo digno y tres obviamente la formalización no es perché yo me formalizo cuando tengo beneficios yo entro a este club pago por estar en este club cuando tengo beneficios yo quiero estar en una asociación de egresados es usted que me va a bridar para yo afiliarme pero si no me va a dar

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 13 de 57

nada yo simplemente yo le tengo que dar una plática seguramente no continuare allí y esos son los momentos por los cuales nosotros trabajamos el primer momento identificamos donde están los informales no para ir allá y hacer una labor coercitiva no la podemos hacer nosotros como cámara de comercio pero si a contarles cuales pueden ser los beneficios que pueden adquirir y les cuento cuando llegamos a esos empresarios nos dicen que no sabían que había que renovar hay yo no tengo el registro mercantil porque yo ya estoy en la alcaldía de Medellín y tengo el industria y comercio ha a usted le falta cámara y comercio ahora usted porque tiene industria y comercio y no tiene cámara de comercio , dos promovemos la cultura de la formalidad y eso lo podemos hacer con ustedes conjuntamente foros charlas pedagogía con los grupos decirles venga no solamente hablemos de formalización hablemos de las necesidades que usted tienen para ser formal manejar una contabilidad formalmente ser formal manejar una estructura comercial eso es ser formal saber y conocer los clientes es ser formal tres lo acompañamos a al registro y su matrícula mercantil lo orientamos y además le contamos cuales son las obligaciones que asume cuando ya es formal y otro momento no estoy hablando en orden puede el empresario llegar en cualquier momento el otro cuarto momento es cuando vinculamos los distintos programas de la ciudad y de la cámara de comercio cuales son los programas que tiene el Municipio nosotros nos volvemos voceros del Municipio vea en el Municipio de Bello hay este programa , venga lo acompañamos de manera conjunta vea hay este proyecto de la gobernación mire venga lo acompañamos al ministerio a través del ministerio de las TIC que ustedes bien conocen mucho a través de bancolde es decir cantidad de fuentes que hoy incluso el gobierno nacional está dando el giro y los va a llamar fondos empresariales para la paz y creo que todos podemos contribuir desde la actividad que estamos haciendo para la paz.

Y ahí es donde clasificamos las empresas es decir hablar de formalidad no es simplemente la micro y la macro podemos en empresas emergentes que son las empresas emergentes una empresa ancla; un Yamaha tiene talleres de proveedores o talleres con los cuales esta sub contratando parte del proceso de producción muchos de ellos son informales, venga porque no los agrupamos y conjuntamente desarrollemos programas para ellos y mejoramos en el empleo un empleo digno y seguramente a usted le va mejor.

La semana pasada estábamos trabajando con un modelo que Luz me dijo jefe hagámoslo en Bello y yo listo además tenemos muy buena relación con el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 14 de 57

Municipio de Bello y es un tema de ventura de transferir el conocimiento un empresario x en su vida fue ferretero y hoy tiene un formato de una casa tienda en una ferretería las mujeres pocas veces van por el polvo por quienes las atienden por la incomodidad ahora ir a una casa tienda a escoger el piso que son ellas las que lo escogen nosotros difícilmente nos escuchan la opinión ese es el piso que nos gustó , no está más bonito aquel no es este punto ya van y escogen los materiales que se necesitan es un proceso de transformación económica y social porque transformar una ferretería o un depósito de un Municipio a una casa tienda a un home center en pequeña escala genera un embellecimiento de entorno y una conectividad inclusive de empleos indirectos es un modelo que lo estamos compartiendo con el banco interamericano de desarrollo y Luz me dijo quiero hacer un ejercicio en Bello y le dije Luz cuente con ello .

Acumulación medias son todas las empresas que hoy tenemos en Bello en Medellín en Antioquia son básicamente las empresas de familia que ciertos cambios con ciertos acompañamientos la empresa crece genera más empleo y mejora las ventas están las empresas proveedoras que son informales a los puestos de baloto incluso los de gana le dicen a una persona quiere un puesto de baloto formalícese sale a la carrera y se formaliza y después no sabe qué fue lo que hizo hay que acompañar a esas empresas , son redes de proveedores que son fundamentales para la economía de las personas que están en esas cadenas de proveedores como yambal como la anécdota que les cuento de mi amigo en el centro automotriz esa es una cadena de vendedor externo de las vitrinas de vehículo y que no sabía que tenía que formalizarse y ya le están diciendo hay que formalizarse y eso que representa y obviamente un público micro vulnerable o un público porque inclusive no me gusta mucho la palabra miro vulnerable no un público de ingresos de subsistencia que es el señor que está en frete vendiendo minutos el que vende la prensa afuera yo creo que hay podríamos hacer de manera conjunta a través de una política pública o un camino similar un trabajo de acompañamiento a este público ; inclusive las administraciones municipales acostumbran mucho vincularlos a diferentes programas de ciudad y eso los lleva a adquirir ciertas obligaciones en su formalización que al cabo de la terminación del programa ellos vuelven y salen al entorno que estaban desempeñando entonces hay que hacer un trabajo impórtate ahí.

Este es producto del trabajo que hemos hecho con la Alcaldía de Bello que es estrechar la información entre industria y comercio y cámara de comercio les cuento que lo hemos hecho también con Medellín puedo decir que solamente con

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 15 de 57

dos municipios hemos podido como hacer un trabajo serio con la alcaldía de Medellín tenemos una brecha de 14.000 mil comerciantes , 14.000 comerciantes que están en industria y comercio en Medellín y que no están en la cámara de comercio de Medellín ah y algo hay que no funciona porque cuando se crea una empresa primero se inicia por la cámara de comercio después por industria y comercio o qué tipo de empresas se están vinculando a la administración municipal de Medellín y realmente pues eso ya lleva otros análisis que empleo estamos generando si son economías de subsistencia o que no hemos podido cerrar esa brecha inclusive cogimos esas 14.000 empresas de brecha solamente pudimos cruzar 4.000 y esas 4.000 logramos acercarnos a mil , ósea la efectividad es muy poca y en los otros municipios me preguntaran como me dijeron en la contraloría y los otros municipios que Luis Javier es que no va o no le interesa mire con solo les pongo este ejemplo le dije a un secretario d hacienda secretario crucemos la base de industria y comercio y le aseguro que yo tengo más información que usted de sus empresarios para que usted pueda desarrollar una estrategia de recaudo adecuada mire que su municipio hoy necesita unos dineros para desarrollar su plan de desarrollo y me dijo espéreme doctor un momentico yo voy a la casa por el disco extraíble que hay tengo la información eso en el mundo de hoy eso no pude existir temas de tecnología , además encontramos muchos alcaldes que uno dice que la contraloría no me creyó y aun no me cree porque el llamado de atención salió en el informe hay alcaldes que no les interesa apoyar la formalización no le interesa desea un municipio informal ahí es difícil trabajar con ellos.

Entonces hemos hecho un trabajo la brecha es pequeña hay un trabajo allí por terminar o por seguir acompañando porque sabemos que el empresario es de mucha movilidad en su información y en el territorio , que hemos hecho porque sería una pregunta seguramente de alguno de ustedes bueno y que ha hecho la cámara y el municipio de Bello.

Primero hemos trabajado conjuntamente con la secretarias de hacienda gobierno tic y desarrollo económico hechos trabajado en el cierre de brechasahí está el trabajo realizado una brecha muy pequeña , hemos hecho brigadas para la formalización que son brigadas para la formalización las mismas que conocemos que nos invitan cuando hacen una brigada médica entonces va el odontólogo va el medico va la trabajadora social nos vamos con el municipio y la cámara de comercio invitamos otros actores a darle la información al empresario mire a usted



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 16 de 57

le falta esto ya tiene esto entonces esas son las brigadas son las lesiones de sensibilización y pedagogía al cumplimiento de sus obligaciones legales.

Apoyo a proyectos como Bello seguro que lo conocen el proyecto ustedes perfectamente trabajamos con el municipio alrededor de un censo que ya nos hizo hoy la contraloría y les dejo también la inquietud nos dice la contraloría de los municipios y las cámaras de comercio tienen que tener una política establecida para determinar en cada cuantos años hay que hacer censo claro eso es muy costoso pero uno necesita hacer censo de todo el municipio de algunos corredores y de algunos perímetros donde podemos emprender algunas acciones alrededor del trabajo de la actividad económica que allí se está realizando .

Tres Bello días de moda hemos trabajado por la formalización del sector confección incluso hemos acercado al clóster de la confección moda y diseño con el fin de que estas empresas se conecten con esas realidades de la ciudad y otros municipios del sur y el tema de simplificación de trámites que va muy avanzado estamos en el momento del ambiente de prueba el municipio conoció lo que estábamos haciendo en Medellín que es estar vía web conectados y cualquier realidad que pase en la cámara de comercio cualquier modificación cualquier acto se reporta en línea a industria y comercio esto con el fin de mitigar cualquier fraude que se pueda presentar empresa que se crea empresa que queda registrada en industria y comercio empresa que se cancela empresa que se anuncia en industria y comercio cambio de un representante legal igualmente en tiempo real se reporta entonces ya vamos en un ambiente de prueba incluso me estaba diciendo Luz que está muy cerca a tener la primer reunión del año para darle continuidad entonces a la revisión de los documentos...

Oportunidades de trabajo continuar en el cierre de brechas y mi mensaje es trabajar en el cierre de brechas al menos debe de haber un acuerdo a propósito de usted para incorporar estos temas en su plan de desarrollo realización de censo ya les deje la inquietud nos podemos buscarla plata hacemos gestiones conjuntas para buscar la plata y jugamos a que todos ponemos y todos nos beneficiamos.

Simplificación de trámites pues vamos a seguir con esa tarea creo que el tema va muy adelante y obviamente es más fácil terminarlo que dejarlo pendiente.

Un modelo de inspección de vigilancia y control simplemente se los ilustro las grandes ciudades uno de los mecanismos para evitar la informalidad es tener un



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 17 de 57

modelo de inspección en vigilancia y control que nos sucede por ejemplo en Medellín se crea nace un restaurante y a los dos o tres meses es una discoteca porque realmente no hay un tema de seguimiento a ese objeto que se colocó en ese registro porque obviamente los funcionarios que se dedican a la vigilancia y control son limitados tiene que ir muchas instituciones hay que esperar que todas las instituciones den la vuelta por ese negocio y un modelo de inspección violencia y control es un modelo en línea la primera institución que fue a inspeccionar ese negocio genera la información a todas las dependencias que tienen que ver con el cumplimiento de las obligaciones legales por ejemplo hasta el cumplimiento de las obligaciones legales de sanidad y bomberos.

Desarrollo de programas conjuntos en formalización desarrollo empresarial lo podemos consignar y ponernos unas tareítas en el plan de desarrollo.

Apoyo a nuevos emprendedores este municipio que ha apoyado mucho a los emprendedores y obviamente muchos de ellos nacen sin conocer todos estos temas legales hemos hecho repasos por algunas universidades incluso en las que tienen programas de derecho y estos temas de cumplimiento de las obligaciones legales es parte de un tema de una de las cátedras, realmente no hay una cátedra que hable del tema de la formalización y sus obligaciones y sus implicaciones.

Jornadas de orientación y prestación de servicios es lo que llamamos nosotros las pedagogías hay podemos encontrarnos en muchas partes hacer foros hacer conversatorios alrededor de la formalización alrededor de la política pública alrededor de emprendimiento.

Y aquí con esto resumo lo que es la formalización y como la vemos desde la cámara de comercio que repito no es un tema coercitivo no es que vamos en busca de los 38 mil pesitos que representa para un micro empresario registrarse en una cámara de comercio sino que vamos detrás de que Antioquia Medellín su Área Metropolitana Bello tengamos nivel de competitividad supremamente importantes.

Muchas gracias y con esto termino con este video.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 18 de 57

Bueno antes de darle la palabra a los compañeros que tengan alguna pregunta duda sugerencia para nuestros invitados para el doctor Luis Javier Ramírez el director de servicios registrales y a la doctora Luz Yaneth quiero darle un saludo de bienvenida doctor Boris León Rivera secretario de las TIC. Muchas gracias por acompañarnos.

Abrimos los micrófonos algún honorable Concejal tiene alguna pregunta o sugerencia.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Cesar Bladimir Sierra Martínez.
TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.

Buenos días de nuevo señor presidente para usted la mesa principal todos los corporados, un saludo muy cordial y bienvenidos al recinto de la democracia los representantes de la cámara de comercio la doctora Luz Yaneth Giraldo y el doctor Luis Javier su acompañante a los representantes de la administración doctor Boris Angélica la doctora Angélica el doctor Fernando a todos los presentes en el recinto.

A ver lástima que no estén los funcionarios en representación de rentas o por lo menos en representación de hacienda por lo menos de rentas porque a ver eso es un tema bien sensible señor presidente, nosotros teneos en estos momentos una complicación bien fuerte y hoy queda con la exposición del doctor Luis queda más evidenciada y lo veíamos en estos días en el análisis y en el diagnóstico del plan de desarrollo señor presidente honorables Concejales cuando encontrábamos que una de los inconvenientes grandes que tienen nuestra municipalidad y donde debemos de apuntar es al fortalecimiento de los procesos tributarios locales para poder fortalecer nuestros ingresos por recursos propios y esto va totalmente articulado y lleva a eso ; si bien es cierto la informalidad de nutro municipio es relejo detema departamental y nacional si estoy equivocado por favor me ubica doctor Luis he también es cierto que Bello es la segunda ciudad del departamento una de las ciudades más grandes no capitales del país la novena y tiene una cantidad de connotaciones por encima de esas ciudades capitales partiendo de sus habitantes de hecho miren la media que tenemos en el aburra norte empresas versus habitantes y nos demuestra totalmente la digámoslo la falencia.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 19 de 57

Bello ha sido y se ha convertido en la capital del norte del valle de aburra y ha sido una ciudad de crecimiento y desarrollo , pero nos falta mucho nos falta mucho y yo he identificado siempre lo he dicho este proceso es un tema cultural doctora Luz Yaneth doctor Luis y en eso ustedes pienso con todo respeto que deben de apuntarle y ser muy fuertes, porque es que en la cultura de nuestra idiosincrasia resulta que estar registrados en cámara de comercio automáticamente tener un registro tributario porque así lo relacionan es satanizado por nuestros comerciantes o por nuestros empresarios de hecho uno escucha la expresión arranquemos a ver cómo nos va y luego entonces nos registramos porque esa satanización que le dan al proceso piensan es que empiezo de entrada , empiezo pagando de entrada no eso no me da y hay que cambiarles el chip a los ciudadanos que tienen y se están creando concepto del tema y que tienen la intención de arrancar un proceso productivo que es hombre venga empiece bien de hecho lo que empieza bien bien termina , empiece bien empiece registrándose porque es que tiene unas garantías tiene unas bondades si usted empieza bien de entrada tiene buenos espacios en el tema del sistema financiero que es lo que te piden cuando vas a prestar a solicitar un crédito para fortalecer tu negocio , lo primero es como estas legalizado estas registrado estas tributando y hoy en día y más en este cuatrienio que seguimos insistiendo que tenemos que articular todos los procesos sociales rumbo al post conflicto y aquí no es la excepción cuando hablamos de que articulándonos con el plan de desarrollo nacional en tres ítem que usted explicaba nos enfoca a que procesos para la paz y principalmente en este seprepararnos para todo lo que se viene y lo debemos de ofertar en posibilidades de ganarse la vida las personas que vienen dentro de todo este conflicto y eso va a tener unas bondades y van a haber recursos de nivel internacional donde eso va a permitir fortalecer cada uno de estos proyectos productivos pero que si no estamos legalizados y organizados no podemos acceder a ellos , que no podemos es que el negocio lleva 1 año 2 años 3 años pero cuando vamos a ver la opción del crédito es donde arrancamos a las carreras a legalizarnos y entonces la entidad analiza h es que usted tienen una antigüedad de hace un mes que te legalizaste , no yo llevo 2 o 3 años no según esto llevas un mes; y hacerles entender que eso no es un beneficio para ellos que el beneficio es legalizarse desde antes.

Yo pienso funcionarios de la administración que si bien es cierto conocemos que la cámara de comercio ha sido un punto un ancla impórtate a nivel comercial empresarial en nuestra ciudad en nuestro abura norte con todo respeto yo pienso que no la hemos aprovechado como debe de ser y que sea este el momento para que quede inmerso en el plan de desarrollo una articulación muy pertinente con

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 20 de 57

ellos para que nos proyectemos a lo que les decía al principio fortalecer todo es estos procesos de industria y comercioa nosotros en el Municipio identificando yo decía hace poco en una reunión , yo me sueño haciendo un barrido yo no sé eso cuánto cuesta pero es que ese censo articulado bien articulado al plan de desarrollo con el departamental y el nacional podemos obtener los recursos es que a todos nos conviene hacer un barrido desde la zona rural pasando por todo lo urbano y con seguridad con seguridad que nos vamos a encontrar que gran parte de todo ese comercio de todo esas pequeñas micro empresas medianas y micro empresasque hay en Bello no están legalizadas y si lo hacemos desde ese punto de vista que les digo de no una actitud policial ni mucho menos coactiva ni de temor para ellos sino de acompañamiento de cambiales el chip de capacitarlos de hacerles entender que el tema nos conviene a todos Bello va a dar un paso adelante en esto porque nosotros los indicadores que manejamos en el momento no con seguridad que no están acordes somos 600-650-700 mil habitantes.

Si bien es cierto Bello aporta al aburra norte un gran porcentaje de esa cantidad de empresas si seguimos estando por debajo de la realidad y aquí todos los días vemos que somos muy pujantes y montamos negocios inclusive negocios muy prósperos en los barrios en las comunas la gente está viniéndose de otras partes a montar negocio porque aquí hay un mercado de 700 mil habitantes.

Lo decíamos estos días les cuento señores cámara de comercio estuvimos la grata asistencia a nuestro recinto de la gerente de puerta del norte y nos contaba todos los avances y lo que significa puerta del norte obviamente nosotros conociendo que es el reflejo de muchas cosas que están viviendo en Bello inclusive yo me atrevería a preguntarles ahí en sus narices , puerta del norte es un tema demás que muy legal su alrededor será que si esta tan legal y todo lo que manejan la economía de la ciudad el comercio alrededor de puerta del norte para colocar un solo ejemplo.

Entonces yo pienso que si hay un reto gigante que hay que prestar mucha atención en el tema de plan de desarrollo en la construcción del mismo para que este tema se fortalezca que ustedes funcionarios de la administración lleven el mensaje muy claro a cada una de las dependencias que articulan con este proceso.

Hay que se agresivos y mostrar una estrategia para fortalecer este proceso nosotros no podemos seguir manejando indicadores de informalidad tan grandes

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 21 de 57

en Bello por lo que les decía es que yo inclusive le tenía aquí unas preguntas al doctor Luis, esa brecha de Medellín como esta en Bello sería la primera usted hablaba que la brecha de Medellín que no han podido ubicar estaba en 13 mil 14 mil ese mismo ejercicio lo han hecho con Bello.

Hay un tema bien importante que ténganlo en cuenta y es tener en cuenta la academia para este fortalecimiento de estos procesos nosotros tenemos universidades en la municipalidad que tienen grandes programas académicos que tranquilamente podrían dentro de sus cátedras pedir el favor en convenios con esas universidades que estos muchachos nos ayuden a fortalecer estos procesos téngalo en cuenta trabajemos en llave eso es tema mancomunado articulado con todos administración cámara de comercio la academia la ciudadanía en general las empresas grades a que no ayuden a que las pequeñas y las medias y las micro cojan esa conciencia y se sientas apoyados y les insisto va a ver plata para muchas cosas en este país en el proceso del pos conflicto es como nos organizamos manejando la legalidad de los procesos para poder tener la opción de que nuestros ciudadanos bellanitas accedan a eso y es una responsabilidad grande.

Yo creería doctor Luis que cuando se habla en el concepto que se habla que he escuchado ya en varios escenarios que la comunidad en el proceso de economía informal inclusive se habla del 1 a 1 a mí me deja dudas gigantes ese 1 a 1 en Colombia no creo que aplique y nos faltara mucho para aplicar pero de alguna forma nosotros en estos procesos debemos de tener un sentido de pertenencia tan grande que vamos es al detalle para que algún día se refleje en lo macro.

Yo pienso que hoy con este informe que usted nos da nos deja muchas herramientas señores corporados para que en el proceso del plan de desarrollo en esto enriquezcamos en debate y queden todos estos procesos muy bien fundamentados desde ahí les insisto al punto que nos permita a acceder a recursos de nivel departamental y nacional para fortalecer un tema tan sensible mire que nosotros tranquilamente podemos fortalecer este cuatrienio con el desarrollo que pretendemos que haya siempre y cuando tengamos la posibilidad con recursos propios de tener el caso de las financiaciones y esto en estos momentos como están las cosas sería difícil dejaríamos de hacer muchas cosas si nosotros nos proyectamos a que todo este proceso con la administración lo logremos en un año largo y que el año entrante 2017 ya estemos con esto más fortalecido y permitiendo que la economía de nuestro país tenga unos niveles más



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 22 de 57

de formalidad con seguridad que todos nos vamos a ver beneficiados y vamos a poder hacer muchas otras cosas.

Seria eso señor presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Entonces vamos tomando nota recogiendo las inquietudes de los honorables Conejales, una vez terminen ellos les damos las respuestas, doctora Janeth y doctor Luis Javier muchas gracias.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal José Rolando Serrano.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO.

Gracias presidente un saludo muy cordial para usted para la mesa directiva para el doctor Luis Javier para la doctora Luz Janeth de la cámara de comercio para el secretario de las tic y desarrollo económico doctor Boris Rivera que nos acompaña hoy en el recinto, para mis compañeros corporados y para todos los funcionarios y personas que están acompañándonos hoy en la sesión.

Doctor Luis Javier muy interesante la exposición que usted nos hace yo quisiera abordar u tema que va un poco más allá pues la regularización como tal de los comerciantes.

Ahorita en las cifras que usted nos mostraba nos hablaba o veíamos en la gráfica que el 65% de las empresas del aburra norte son de acá de Bello estamos hablando según lo que vi acerca de 10 mil de las 15 mil más o menos de las que ustedes tienen registradas son de acá ; el Concejal Bladimir ahorita hablaba de la proyección que tiene Bello y de lo que se está logrando como centralidad del norte del valle del aburra y eso va en todos los órdenes hoy y vamos hablar solamente del comercial y del mercantil.

Con datos de la secretaria de desarrollo económico y usted me corrige si estoy equivocado los sectores más fuertes acá en Bello son el de la construcción la confección la tecnología y el turismo.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 23 de 57

Medellín desde hace varios años viene implementando medidas muy exitosas que la han ido posicionando a nivel nacional e internacional en el tema comercial y el la oferta de servicio muy ha sido a través de los colster , esta pregunta va dirigida a usted y parte también al secretario y a los funcionarios de la secretaria que se está haciendo desde la administración municipal y de la cámara comercio Como aliado estratégico natural conformación de los closter entiendo que aquí en bello aún no hay closter conformados entonces yo pienso que ahí tenemos que poner atención si esta en desarrollo si estamos hablando de mostrar a la ciudad en el orden nacional al internacional tenemos que empezar a trabajar en ese sentido doctor Luis Javier doctora Luz Janeth doctor Boris Rivera.

Hace poco tuve la oportunidad de asistir a Colombia tex con algunos corporados y en un evento internacional como ese que está dirigido exclusivamente al sector textil solamente había un empresario bellanita exponiendo y repito la confección es uno de los fuertes acá en la ciudad según las cifras de la secretaria o los datos mejor de la secretaria , entonces eso muestra que a nivel de organización delos empresarios como tal nos falta mucho eso es labor principal de la administración Municipal reitero pero ustedes son aliados estratégicos y entiendo que a través de la doctora Luz Janeth ya se han hecho algunas gestiones entonces simplemente quería como hacer esa observación doctor Luis Javier y preguntarle en que va y doctor Boris en que va ese proceso de conformación de los closter porque pienso que es absolutamente necesario si queremos proyectar no solamente a bello sino a los empresarios bellanitas eso graneadito no genera ningún impacto y aquí hay mucha gente que se está regularizando que ya entendió la importancia que tiene el hecho de estar cumpliendo los requisitos de ley .

Este muchacho por ejemplo de la empresa que se me escapa el nombre si algún compañero se acuerda, Elmer hablaba en tres días de la feria y ya tenía conversado negociaciones con empresarios peruanos y ecuatorianos él solito si nosotros logramos tener 10-15-20 empresarios estas ferias nacionales e internacionales por supuesto que esto va a traer desarrollo a la ciudad en ese orden iba mi inquietud doctor Luis Javier doctora Luz Janeth y doctor Boris.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 24 de 57

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Edwin Builes.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDWIN BUILES.

Bueno un saludo muy rápido para todos, felicito al doctor Luis Javier y a la doctora Luz Janeth porque dentro de mi actividad comercial he visto las labores de la cámara de comercio pero mi intervención es para nosotros para la administración.

Como es posible que dentro de la actividad comercial que en este momento yo realizo tengamos un 9 por mil dentro de industria y comercio y las grandes plataformas que llamamos colanta en este momento está excepto de impuestos de otros municipios las han sacado porque, porque acá con el comercio menor como lo llamaba usted que es el que más tenemos acá

Entonces estas plataformas no pagan impuestos nosotros somos la agremiación y así la pagamos 9 por mil eso es mucho, entonces como pretendemos que la informalidad acabe si dentro de este margen estaríamos pagando un impuesto.

Como anécdota también tengo que me decía un compañero la semana pasada que le dije al mosco que me hiciera un favor; me decía no es que yo me legalice porque es que aquí me decían que me cerraban el negocio que tal cosa, estuve dos años y por aquí no vino nadie dentro de la base de datos que hay en la cámara de comercio e industria y comercio.

Le quería preguntar al doctor si esa sinergia que se va hacer para cruzar los datos se demoran mucho al llegar al municipio que de las otras dependencias que hay en el Municipio como son salud , como son que intervienen con nosotros esas bases de datos también se pueden cruzar porque mire que hay mucho funcionario que se empeña en mucha labor y esas bases de datos nos pueden servir como un paralelo como un para ver que está pasando en el municipio de Bello.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Juan David Muñoz.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 25 de 57

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ.

Muy buenos días para todos y todas primero sobre lo último que plantea Edwin hay que recordar que se debe hacer un cobro y un proceso de tributación proporcional incluso esa es una de las cosas que más está en debate en este momento en el proceso de cambio de o de transformaciones del modelo rural en el país y que también la propuesta de procesos como la cumbre por la paz es que se haga efectivo en lo urbano, que el cobro sea proporcional al tamaño de la empresa.

Pero yo quisiera hacer unas preguntitas sobre la exposición primero recordando un debate y una conversación que se tuvo acá sobre el desarrollo urbano en Bello hablábamos que Bello tenía un gran desarrollo urbano pero que seguía habiendo cierta necesidad a la hora de la tributación no se correspondía tanto el gran crecimiento urbano con el recaudo y eso preocupa porque no sabíamos que era lo que estaba pasando; hay una gran causa y es que no hay un control efectivo a las mega obras y a los grandes proyectos, pero hay otro que tal vez no se toca y es una digamos una suerte de externalidad negativa y es que con las grandes obras también llega un proceso.

Uno de identificación que cuando llega el proceso de identificación pues las empresas familiares y las micro empresas muchas desaparecen y al desaparecer también se desplazan a otro territorio y cambian su economía a una economía de subsistencia, esa economía de subsistencia pues no tributa por obvias razones porque tienen que estar en función de otras actividades económicas, entonces allí hay una situación que empieza a generar ya un déficit en el recaudo.

Lo otro es que yo quisiera que me hicieran una claridad sobre a que corresponde exactamente la micro empresa en términos de su actividad y de la cantidad no sé si de personal que emplea o de recursos que emplee como se caracteriza la micro empresa porque vemos que la micro empresa son más de 9 mil en Bello yo creo que de esas micro empresas la mayoría no están formalizadas y así sería una de las tareas formalizarla, pero no formalizarla desde procesos de coerción mucho menos desde procesos de intimidación y eso también con la economía de subsistencia porque lo que hemos visto mucho en Bello incluso acá al principio de año se habló de la necesidad de recuperar el espacio público.

Hay que recupera el espacio público claro pero esa recuperación del espacio público contiene también un impacto en esa economía de subsistencia que habrá



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 26 de 57

que entonces llegar a digerir y a tramitar de alguna forma para que no genere una re victimización a quien ya por el proceso del desarrollo económico paso a la economía de subsistencia.

Entonces ahí se menciona en el exposición que me gusta mucho y que no se si ya se está aplicando o se va aplicar las brigadas de formalización con contenidos pedagógicos y culturales , esas brigadas de formalización yo creo que si se están haciendo tienen que tener mucha más fuerza no solo en las zonas céntricas sino en las zonas periféricas del municipio que hay gran cantidad de procesos de economía familiar y que si se les plantea los beneficios de formalizarse más allá de la necesidad de formalizarse porque siempre se plantea bueno usted tienen que estar en la legalidad , pues si yo tengo que estar en la legalidad pero si estoy en la legalidad como voy a seguir sobreviviendo porque está la idea que yo entro a la legalidad a tributar pero esa legalidad no me va a aumentar mi economía ni mi negocio entonces como desde esa pedagogía se puede conseguir eso antes de llegar con los funcionarios de espacio público y de llegar con esa otra función del estado la primer función es pedagógica.

Entonces sobre eso la pregunta precisa las mico empresas como se caracterizan y que hacer eso ya es más del corte de la administración municipal de nosotros pero también emitir un concepto de la cámara de comercio que hacer con esa economía de subsistencia que es la economía que más genera estos procesos de desarrollo urbano por muchas razones , uno porque necesariamente las nuevas obras y los nuevos las nuevas formas de economía generan las eliminación de formas tradicionales de economía entonces ahí ya se genera un cesante que va asumir una forma de economía de subsistencia con esa forma de economía de subsisten con esa forma de economía de subsistencia si es para formalizarlos en qué condiciones se van a formalizar y tendrían que la administración municipal meterme mucho a mano en términos de seguridad social de garantías para el ejercicio si es plantearlo en términos de articular y fortalecer redes económicas ya existentes entonces no participar de forma individual desde su economía de subsistencia sino desde las redes o que otra mediada pero no dejarlo a la suerte de quien lo haga y no dejarlo la reacción del estado en este caso púes representado en la administración municipal planteando que como están en su condición de informales y como están en muchos casos sin ni siquiera tener un lugar físico donde desarrollar su actividad económica sino ambulante incluso apropiándose del espacio público eso no es legal entonces ahí que eliminarlo ,



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 27 de 57

eso no es legal entonces ahí es que tramitarlo desde la administración municipal hay que tramitarlo para que de mejor manera.

Y lo otro es que si hay dentro de esa economía de subsistencia yo creería que no hay registro en Bello de personas que yo dudo mucho que se registren como forma de economía de subsistencia.

Seria eso presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Jesús Octavio Jiménez Gil.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL.

Muchas gracias señor presidente, buenos días para usted para la mesa directiva para el doctor Luis y la doctora Luz Janeth de la cámara de comercio bienvenidos al sub secretario de las TIC a Hernando bienvenido Angélica a nuestros compañeros corporados y a los que nos acompañan en el recinto.

Doctor Luis Javier yo si tengo unas inquietudes y va en la misma línea de algunos compañeros que me han antecedido en la palabra como el tema por ejemplo del doctor Bladimir en el tema del censo que bueno hombre yo de pronto tenía un conocimiento mucho más débil de lo que usted hoy con su exposición nos muestra pero que si me inquieta mucho algo y es siempre ha habido una falencia o una dificultad en el tema del censo por el cruce de información y que bueno que usted menciona de lo que venimos haciendo fortaleciendo en el tema de comunicación con los municipios.

Pero lo que si me inquieta mucho es que estaban haciendo muchas cosas que bueno poder saber y poder conocer que mi primera inquietud y se encamine es en qué porcentaje es porque he tenido pues un conocimiento de que ha habido algunas debilidades sobre todo en la información coherente dentro de la entidad como empresa publico privada y los entes territoriales es una de las inquietudes en este tema de la informalidad es si bien es cierto impacta mucho la



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 28 de 57

productividad la competitividad y todo esto verdad que bueno poner alta atención porque de pronto tampoco es justo que cuando tenemos bastantes micro o macro empresarios en la legalidad pues de todas maneras que si tengamos algo preventivo contra esta informalidad que entre otras cosas sabemos que el tributo es el que sostiene nuestro municipio bien sea desde la cámara de comercio propiedad raíz.

Qué bueno de verdad poder manejar mucho mejor este tema o poner alta atención, cuando hablo de los porcentajes que que bueno conocerlos yo digo que i me uno también a lo que dice el honorable Concejal Juan David la formalización yo creo que se ha identificado también una problemática de la informalización perdón de la formalización y tuve la experiencia en estos días de uno de los casos llevando la formalización para que nuestro tributo sea mucho más oneroso para que podamos ejercer una mejor función dentro de un plan de desarrollo que podamos fortalecer programas proyectos y una buena inversión a nuestra comunidad eso me da curiosidad.

Yo también tengo una inquietud muy grande y es el tema de me encontré con un caso de hace más de 25 años de una persona dejo su negocio porque era yo creí que era informal y me encontré con la sorpresa de que no era informal porque el municipio estaba muy atento a la legalidad pero el señor funcionaba en la calle en una acera de la ciudad pero me encuentro con que hace más de 25 años el dejo su negocio y hoy el municipio aún sigue recaudando intereses sobre los intereses esperando que este señor de la comunidad se reporte para decir cerré mi negocio entonces yo cuando me atreví ahora con todo el respeto a decirles estamos brindando capacitación que bueno que la establezcamos que bueno en el tema también no solo en el tema de la comunidad sino la micro empresa y a estas personas que formalizan su negocio inclusive a los mismos funcionarios del municipio , los mismos funcionarios están necesitando una capacitación permanente .

En estos días hemos tenido unos debates muy buenos en el tema de la comunicación y hoy cada día damos por cierto que sin una buena comunicación las cosas no van a funcionar muy bien.

Qué bueno entonces doctor Luis que de verdad en esa misma line de ideas es la formalización de la que habla nuestro honorable Concejal Juan David listo muy bien pero que también eso que él está generando a la comunidad cuando usted expresaba en su exposición y decía , bueno hora que pertenecemos a la legalidad



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 29 de 57

después se encuentran con que no son capaz de sostener el impuesto al que tienen que pagar por su negocio y ahí es donde yo digo que buena la comunicación para cuando eso suceda entonces que también para tener un buen dato estadístico ellos también tengan conocimiento de la importancia de decir cuando puedo y cuando no puedo con el negocio, es pues a manera de recomendación o inquietud.

Doctor Luis yo si quisiera la inquietud más grande que tengo si de pronto me puede hablar del tema o nos puede contextualizar es en el tema de elevación y la ilusión , porque si tenemos claridad con esos dos términos es muy difícil cuando una persona de la comunidad legaliza su negocio y lo formaliza hace todos los respectivos tramites a ustedes les da una información de su negocio o de su actividad económica y al municipio le dice otra , entonces yo creo que hay ya hay elución ya no es evasión sino elución entonces que bueno quería conocer.

Y para terminar doctor Luis qué bueno que bueno que la cámara de comercio fortalezca bastante este comité de inspección vigilancia y control que yo creo que es al que verdad le apuntaba yo a esto con lo que le cabo de mencionar con todas mis inquietudes porque en esa medida si tenemos un buen comité de inspección vigilancia y control yo creo que nos da herramientas fuertes y nos fortalece mucho en todas estas al menos inquietudes que yo pues hoy le expreso.

De verdad que decirle que bueno doctor que la cámara de comercio la veo muy estructurada en su interior y ofreciendo un muy excelente servicio para que también estos municipios nuestros municipios se fortalezcan en ese tema del recaudo como le dije el tributo es el que nos sostiene en el porcentaje alto de nuestra comunidad y en beneficio de ella , que bueno que de pronto entonces esto se refleje también esa estructura interna tan excelente pueda reflejarse mucho mas en beneficio de nuestro municipio y en la alianza que hay publico privada con la cámara de comercio.

Muchas gracias señor presidente eso era todo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Juan Camilo Callejas.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 30 de 57

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS.

Gracias presidente un saludo muy especial a la mesa directiva a la doctora Janeth al doctor Luis al doctor Boris al equipo de trabajo a Luis a todos los que nos acompañan a mis amigos corporados.

Yo considero pues yo tengo varias apreciaciones no sé si serán de pronto desfasadas pero voy a poner un caso muy puntual de cámara de comercio en el tema de fundaciones y corporaciones sin ánimo de lucro ; para mi concepto todas las empresas deben de cumplir un plan de acción social y muchas corporaciones empiezan a fortalecer ese tejido social a partir de vender esos planes de acción pero me parece que son procesos demasiado caros la formalización porque si se supone que si son sin ánimo de lucro ahorita pertenecer a cámara de comercio y formalizar el proceso está alrededor de 400.000 – 5.00.000 pesos , sin contar pues los estatutos y los gastos de un honorario de los abogados y los gastos notariales que acarrearán esto , entonces empezamos pues como empiezo con esa observación.

Lo otro es que yo creo que debe de haber unas estrategias de estimulación y hay como lo decía el compañero Octavio la comunicación no ha sido la más asertiva porque la gente no tiene claro a qué beneficios puedo acceder yo si tengo cámara de comercio cierto , lo veía al compañero Serrano en esta feria a la que fuimos que yo si de pronto discrepo un poquito porque estoy totalmente convencido porque conozco los procesos de la secretaria de las TIC y sé que es esa secretaria la que le ha abierto puertas y muchas al sector industrial al turismo y han hecho todo lo posible.

Otra cosa es la informalidad de las empresas bellanitas la secretaria siempre ha estado hay para abrirles escenarios en este tipo de eventos a todos los empresarios al turismo y todo entonces se del fortalecimiento que se viene haciendo desde la secretaria.

Considero que de pronto las estrategias es como se puede como puede haber un trabajo articulado entre las personas que quieran formalizarse y acceder a todos los beneficios pero que no tienen como tributar ó sea si hay una economía de subsistencia si yo a duras penas puedo pagar los servicios de mi empresa o puedo pagar la materia prima de mi empresa ahora no voy a tener para tributar.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 31 de 57

Pero yo considero que absolutamente todo el mundo quiere acceder a una ventana o a una oportunidad como Colombia tex y todas las personas también quieren acceder a un crédito que se le exige tener cámara de comercio entonces no sé si se puedan hacer este tema de empezar hacer un barrido como lo dice Bladimir donde nosotros como municipalidad empecemos a tener también en consideración un régimen tributario especial para las personas de economías de subsistencia pero a su vez también que la cámara de comercio se comprometa en subsidiar todo este proceso de legalización porque en realidad es muy costoso , en mi percepción o yo no soy empresario de pronto los que son empresarios dirán no si es bueno o es barato pero en el ámbito que nos hemos movido que son las corporaciones y las fundaciones me parece que es un poco costoso y más si estamos hablando sin ánimo de lucro.

Yo he visto una medida que me parece muy escandalosa y la vi en Bogotá la última vez que fui y de eso me di cuenta tras muchos años de sensibilización tras muchos años de pedagogía tras muchas brigadas que hacia la cámara de comercio e industria y comercio empezaron a sancionar los comerciantes que hacían parte de la ilegalidad empezaron a impugnarles cargos de enriquecimiento ilícito porque no podían solventar o sustentar su actividad económica me parece una ,medida muy muy drástica en temas de cámara de comercio y también de la municipalidad pero no sé hasta dónde vamos a tener que llegar hasta ese punto para poder formalizar todo el tema empresarial no solamente en la municipalidad sino en la nación.

Frente a lo que me comentaba mi compañero vicepresidente primero yo tengo pues eso es una pelea y eso es un debate que siempre se ha dado y es porquelas grandes empresas no tributan y al fin y al cabo terminamos nosotros pagando más impuestos que las grandes empresas.

Yo tengo dos posiciones frente a eso la primera es que esa es la ventaja de estar organizado cierto y la segunda porque cuando usted se vuelve atractivo para una administración usted ya con esa empresa condona impuestos o reduce de impuestos pero a su vez esa empresa también va a generar empleo , per la otra es que el régimen tributario es la solvencia económica de cada una de las municipalidades esa evasión de impuestos de estas grandes empresas es lo que empieza abrir también la brecha y lo que empieza también a llamar a los pequeños a no es que a mí me sale más fácil evadir impuestos.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 32 de 57

Por la otra parte lo que yo si quisiera también para ya finalizar es hasta donde son las estrategias y los planes de estimulación que puede tener netamente la cámara de comercio porque ya pues no está la entidad encargada aquí administrativa para que nos diga cuáles son sus estrategias hasta donde van a llegar las estrategias de estimulación para yo poder formalizarme porque no está claro en temas de los beneficios que usted mismo decía si yo me voy registrar pero para que usted que me va a dar o yo con eso a que voy acceder entonces veíamos esos casos como los que decía el doctor Serrano que se le abre un están para toda la industria y para todo el sector textil de Bello pero nada más había una empresa formalizada los otros no pudieron ir porque no estaban formalizados y esas son las preguntas.

Muchas gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Ates de darle la palabra a la honorable Concejala Estela Suarez e compañero Edwin Builes me pidió la palabra para una réplica a su intervención con mucho gusto honorable Concejal Edwin Builes.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDWIN BUILES.

Camilo vea yo le quería aclarar algo yo como comerciante en este momento estoy organizado pago el 9 por mil por el comercio de menor de carne, colanta antes de seguirles les voy a concientizar de una vez ya colanta cumple 8 años con esa excepción los Concejales que salieron en el periodo de Oscar Andrés deben de saber eso, ya el acuerdo era para 10 años para que abramos los ojos.

Si en realidad esa curul donde están sentados les duele les duele su Municipio les voy a exponer esto.

Yo como como comerciante de expendio de menos carne pago el 9 por mil estoy organizado hay algunas expendios de carne que no lo están por lo cual entonces



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 33 de 57

no pagan industria y comercio, no pagan nada porque porque les da miedo entrar a la legalidad.

Yo no soy capaz de competir con colanta los precios de colanta muchas veces son muy significativos a los míos , entonces yo como menor comerciante tengo más costos fijos que colanta y pago impuestos entonces como hacemos Camilo como hacemos si ellos tienen la batuta más encima que sepamos que sepamos es colanta pero los otros exceptos pues que no lo sé pero ahí deben de estar y lo vamos averiguar quiénes son creo que tendremos que entrar a revisar si si es viable para todos los comerciantes que algunos tengan la excepción y otros no según la norma con la que eximieron a colanta porque era cooperativa que decía que tenía que tener más de 40 trabajadores eso , algunos comerciantes en su época tratamos de conformar la cooperativa mandamos la documentación pues la conformamos y esta es la hora que no hemos tenido respuesta ya que quedamos en esta curul afortunadamente representante de los comerciantes hemos querido retomar la propuesta, listo nos agremiamos algunos comerciantes formamos la cooperativa y nos exceden de los impuestos porque ese es el acuerdo que hay , pero los otros los menores los que están en los barrios los que pretendemos censar y poner a tributar que si no nosotros siendo como medianos comerciantes no somos capaz de competir con esas grandes plataformas entonces pensemos en los que matan 1 o 2 novillos que es menor cuantía aquí en el Municipio .

Bueno muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

No se preocupe que es más barata la carne allá en la hacienda que en colanta.

Con el uso de la palabra la honorable Concejala Estella Suarez, bien pueda doctora honorable Concejala para que no haya replica de réplica bien pueda.

TOMA LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ESTELA SUAREZ.

Gracias presidente un saludo muy especial a usted a la mesa directiva a mis compañeros corporados, un saludo a la doctora Luz Janeth Giraldo al doctor Luis Javier al doctor Boris a la doctora Angélica y a Luis Fernando bienvenidos y público que nos acompaña.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 34 de 57

Doctor Javier yo pienso que con todas estas estrategias que ustedes tienen no tendría por qué fallar la formalización de las empresas y de las micro empresas de pronto la falencia que ustedes tienen o la brecha como ustedes la llaman no sería ustedes como una institución privada de tener los funcionarios idóneos para que se hiciera esta caracterización de las empresas en todas las comunas por ejemplo del Municipio de Bello y pues esto o sería como una sugerencia ya que mire que aquí hay grandes empresas de construcción varios compañeros también lo comentaron que hay varias empresas de confecciones entonces con esta caracterización yo creo que ustedes ganarían mucho porque mire que y también ustedes dando las capacitaciones que de los beneficios que les darían a cada una de estas micro empresas como los programas que ustedes tienen eso sería muy llamativo para todos los empresarios.

Entonces yo pienso que esa sería como la sugerencia que le doy para que usted así se posesione más aquí en el Municipio de Bello.

Eso es todo presidente gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Con el uso de la palabra que se le quedo algo en el tintero el honorable concejal Jesús Octavio Jiménez Gil.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL.

Sí que pena presidente.

No doctor Luis es un temita solamente con este tema de las entidades sin ánimo de lucro que hay algunas entidades como estas como madres cabeza de familia o en fin que para muchos de ellos es mucho el cambio de algunas actualizaciones en él y a veces no tienen ni los 50 ni 100 ni los 150 mil pesos no los tienen.

Es posible solamente es una pregunta, es posible que estas entidades no está autorizada la cámara de comercio o no tiene un sistema de exoneración de actualización de datos en estas entidades.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 35 de 57

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Bueno ya terminaron mis compañeros yo por ejemplo una vez se me acerco un amigo tendero y me pregunto bueno y si yo me afilio a la cámara de comercio que me dan , yo le dije pues allá no le van a dar nada pero usted si se va a ganar mucho porque va a ganar credibilidad seriedad accesibilidad a créditos ósea va a tener un nombre usted va a ir ya a un banco y muestra su registro de cámara de comercio entonces usted ya existe para el comercio usted ya es una persona que puede acceder a crédito eso es lo que se gana, no es que va afiliarse a la cámara de comercio y por afiliarse le van a dar una llanta o una anqueta , no va a tener mucho va a existir como comerciante va a tener nombre va hacer un negocio con una empresa una empresa de confecciones pequeña que se afilie a la cámara de comercio y va a negociar con una grande y lo primero que le dice es usted tiene cámara de comercio usted está afiliado usted está legalmente constituido entonces eso es lo que va a ganando y eso es lo que le da la cámara de comercio.

Con el uso de la palabra nuestro invitado el doctor Luis Javier y la doctora Luz Janeth si en el momento desea con mucho gusto responderles a los Concejales, bien pueda doctor Luis Javier.

TOMA LA PALABRA EL DOCTOR LUIS JAVIER RAMÍREZ DE LA CÁMARA DE COMERCIO ABURRA NORTE

Muchas gracias señor presidente no muy contento aquí estaba hablando con Luz Janeth que todos estemos tan apasionados alrededor de estos temas porque esto nos pone en puntos comunes de trabajo y como lo mencionaron inicialmente realmente nos sentimos en casa.

Para el Concejal Bladimir, me hablo primero tocaba el tema de la brecha si efectivamente hay una brecha hay 10 mil comerciantes registrados en la cámara de comercio hay 10.8 en el municipio de Bello, cuando empezamos a cruzar esas bases de datos efectivamente encontramos unas inconsistencias que le voy a dar la palabra más adelante a Luz Janeth cuando termine sus tres punticos para que nos precise ya en detalle cómo está el cruce de las base de datos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 36 de 57

Si este es un tema que hay que incorporarlos a las universidades y lo venimos haciendo y si otra vez de algunos de ustedes encuentran esa necesidad en algunas de las instituciones universitarias de la localidad aquí estamos las veces que quieran.

Hemos hecho grandes esfuerzos para que tengamos la cátedra de la formalización muchos de los informales que hoy tenemos es falta de comunicación y de saber a qué obligaciones debe responder y obviamente frente a ese desconocimiento que se dan por el camino de la informalidad.

Estoy de acuerdo con usted cuando menciona de que donde están los estudios que nos digan que la informalidad es uno a uno realmente estos estudios los ha hecho el gobierno nacional porque obviamente pues las cámaras de comercio difícilmente por su territorio son capaces de hacer estudios de informalidad los hacemos a través de los censos y eso nos tocara entonces juntarnos las 5 cámaras de comercio de Antioquia hacer un censo para Antioquia, pero los grandes estudios y el más reciente fue el que hizo el gobierno nacional en que compañía de la OSD ustedes saben que el gobierno nacional está muy interesado en hacer parte de la OSD este organismo económico de desarrollo y allí si nos dicen pero nos tocan es el tema de la formalidad y nos dicen que el promedio de la formalización en el mundo está por los lados del 68% llegando al 70% y que obviamente ese es un gran reto que tiene el país de mejorar ese indicador porque estamos hablando de 48 - 58 % de formalización nos han pedido y por eso es la política nacional de competitividad que incorpora un pilar llamado formalización y empleo digno porque obviamente ya tenemos un compromiso con la OSD de ingresos ralla esos son los estudios pues más recientes que ha hecho el país y sobre ello pues nosotros venimos actuando.

Básicamente pues uno identificar pues un registro de informalidad pues eso no existe precisamente son informales porque no están en un registro entonces por eso no existen estos mecanismos como inspecciones vigilancia y control censos que permiten identificar esos corredores o esos perímetros donde actividades económicas que no están cumpliendo con sus obligaciones legales.

Entonces aquí Luz Janeth nos va a precisar cómo están desagregadas el cruce o la brecha de los 10 mil comerciantes que están en cámara de comercio y los 10.8 que están en industria y comercio.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 37 de 57

**TOMA LA PALABRA LA DOCTORA LUZ YANETH GIRALDO SÁNCHEZ
DIRECTORA DE LA CÁMARA DE COMERCIO ABURRA NORTE .**

Muchas gracias ,si bien inicialmente al mirar esas dos cifras no se ve una diferencia muy significativa en el número de comerciantes inscritos en industria y comercio y el número de comerciantes con registro mercantil cuando se empieza hacer el zum que es parte del ejercicio que tenemos que hacer muy artesanal muy manualmente y que nos puede llevar a ciertas imprecisiones nosotros hacemos ese cruce de bases de datos de una manera periódica y nos lleva a tener unas cifras aproximadas donde podemos encontrar comerciantematriculados en industria y comercio y e cámara de comercio ósea que tienen esos dos registros tanto e industriacampo en cámaraestamos hablando de 5.194 entonces ya ahí empezamos a ver que ese resto hay que ,mirar que es lo que está pasando en cuál de los dos no está o cuales son las razones.

Cuando de esas cifras se mira ahorita hacían mención también de que pasa con ese comerciante que se canceló pero que en industria y comercio todavía sigue acumulando porque no, loactualizo, esa también es una de las problemáticas que vemos por no estar sincronizaos y por no tener como toda esa plataforma unificada.

Matriculados en industria y comercio que hoy aparecen

Cancelados que hoy aparecen en cámara de comercio hay 1.565 comerciantes estos datos estamos hablando de diciembre 31 cierto.

Y cuando estamos mirando entonces de esa oportunidad significativa que setiene para el municipio en ese tema también como de recaudo formalización y demás estamos hablando que n cámara de comercio tenemos 6.397 comerciantes matriculados que no aparecen en los registros de industria y comercio entonces ahí si empezamos a ver como los datos más precisos de esas diferencias y esas oportunidades de trabajo de igual manera cuando miramos esos que ustedes tiene en industria y comercio que no están registrados en cámara de comercio estamos hablando de una cifra un poco menor de 4.134 siendo un poco menor pero sin decir que no sea muy significativa obviamente más o menos esas son como las precisiones o los detalles en esa cifra en esas brechas que tenemos y las oportunidades de trabajo conjuntas que encontraríamos en esos resultados .



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 38 de 57

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Bien pueda honorable Concejal Cesar Bladimir Sierra.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.

Gracias señor presidente mire honorables corporados el tema es bien preocupante con todo respeto obviamente a la doctora de la cámara de comercio pero con la administración tenemos que colocarnos a esta tarea estamos hablando de competitividad paramos de ahí, partamos de ahí pues si nosotros como administración todo lo que pretendemos y tenemos unas inconsistencia en este sentido que lo único que nos muestra es la debilidad acuérdense que en esta semana hablábamos de un diagnóstico y según unos indicadores que nos daban y nos hablaban muy ubicada mente a nivel nacional no estamos de acuerdo con un indicador de 96% de fortaleza en la parte administrativa esto demuestra que no ; si nosotros no corregimos todo esto entonces donde pretendemos llegar vuelvo e insisto lástima que no esté aquí rentas pero para nosotros los corporados eso son datos que nos deben insisto alimentar la información para enriquecer el debate en el verdadero diagnóstico del plan de desarrollarlo en el momento en que nos toque porque , nos quejamos que nosotros estamos en la informalidad rayado con indicadores de informalidad tan grande pero partimos de que nosotros no tenemos una fortaleza que nos permita tener datos claros y aun teniendo un socio estratégico como es cámara de comercio esto queda hoy e acta señor presidente y yo insito que esta información hay que verificarla solicitarla a hacienda para que sea una de las herramientas bien fuertes para el debate de plan de desarrollo competitividad que queremos irradiar a nuestro Municipio y a nuestros ciudadanos tiene que partir desde la administración.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Muchas gracias con mucho gusto doctor Luis Javier bien pueda o ya acabo.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 39 de 57

TOMA LA PALABRA EL DOCTOR LUIS JAVIER RAMÍREZ DE LA CÁMARA DE COMERCIO ABURRA NORTE

Muchas gracias señor presidente el Concejal José Rolando Serrano también hacía alusión señor Concejal al tema de las bases de datos de la información de los 10 mil comerciantes y obviamente cuando uno hace al clasificación de la estructura pues predominan las actividades económicas de mayor registro en cámara de comercio y en industria y comercio usted me señalaba ahí unas actividades económicas como las TIC como las construcción la confección turismo y obviamente es el trabajo que se viene adelantando desde la mesa de competitividad región metropolitana creo que se llama así , donde efectivamente ya se identificaron estas actividades económicas como aquellas que son capaz de transformar jalonar en el Municipio o su realidad aquí en la localidad y por la realidad que puede tener con los otros municipios cercanos; allí se viene trabajando con cada una de las empresas que se han caracterizado en Bello y obviamente acercándolas a esas agendas de trabajo y a esas actividades que se desprenden de los closter , si nos falta claro y nos falta mucho también es un tema que yo creo que sería importante que quede así de claro en un plan de desarrollo con compromisos muy definidos para que efectivamente incluso tengan mecanismos necesarios desde lo público y lo privado para participar en todos estos espacios de mercado cuando uno habla de closter realmente la estrategia closter lo que busca es dinamizar la actividad económica a partir de esa disponibilidades que se encuentran en los mercados.

Para el Concejal Edwin Builes yo resumiría la inquietud de él y lo puse ahora como a nivel de ejemplo si no tenemos información difícilmente podemos accionar cosas y era lo que el mencionaba cruzar la información que tiempo se demora y demás , yo le decía a la doctora Lina al menos en los municipios donde nosotros tengamos sede trabajare con las administraciones municipales en la modernización tecnológica para poder tener información a tiempo clara real veraz para que les permitan a ustedes tomar acciones y decisiones frente a ellas.

Para el Concejal Juan David Muñoz sobre el recaudo urbano es poco lo que nosotros tenemos que aportar porque básicamente pues las cámaras de comercio su función y su misión es administrar los recursos que provienen de los servicios delegados y son básicamente los servicios registrales, pero si nos pedía una aclaración como se caracteriza la micro empresa; la micro empresa se caracteriza por dos vías. Una por empleo y otra por activos la micro empresa va entre cero a



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 40 de 57

10 empleos o entre cero y 500 salarios mínimos legales vigentes, si fuéramos hablar de la pequeña entonces estaríamos hablando de 11 empleos a 50 y estaríamos pasando de unos activos de 501 a 15 mil activos basados en el salario mínimo legal vigente y así va subiendo la escala de la estructura empresarial.

Nos habla de la economía de subsistencia que yo pues hice resalte y pues me gusta más ese economía de ingresos de subsistencia, bien lo dicen ustedes nosotros como cámara de comercio somos conscientes que mal haríamos a esa persona en formalizarla en el sentido de cumplir una obligación legal, más bien en acompañarla y eso es un trabajo que podríamos hacer público privado, por eso en el shlas es una tarea que le estamos colocando también al gobierno nacional alrededor de los que se nos viene del pos conflicto vamos a encontrar mucho de esas personas en el pos conflicto una política pública de trabajo para esas empresas o esas actividades económicas, yo creo que ahí hay algo que podemos trabajar juntos y es algo que hay que elevarlo a nivel nacional porque yo creo que al país hay le falta una política clara para trabajar con esas personas sabemos si traemos a una persona que vende minutos de celular a la cámara de comercio no le vamos hacer nada bien a esa persona, más bien la podemos vincular acompañarla a unas actividades que le permitan a ella crecer.

Para el Concejal Octavio Jiménez Gil, claro vamos cuando ustedes lo deseen presentar conjuntamente con la administración municipal y con las secretarías competentes los resultados del censo y obviamente del cruce de esta información cuando ustedes lo requieran inclusive los resultados que permanentemente salen de cruzar industria y comercio y la información de registro mercantil.

La comunicación siempre nos va a quedar corta siempre sabemos que nos falta algo de pedagogía de llegares un trabajo que hay que seguirlo fortaleciendo y yo creo que lo podemos hacer de manera conjunta, estamos hoy haciendo grandes esfuerzos hoy nos ha pedido la alta dirección de la cámara de comercio que estos temas de formalización concentremos los recursos y los esfuerzos a esa pedagogía a contarle a la gente que son esos beneficios de estar formados que más adelante pues los voy a mencionar en otra pregunta que me hicieron y comunicar podemos aprovechar con el canal local estamos desarrollando unos tips muy parecidos a lo tal cual del consumidor sí; que salga en el canal local y lo esté viendo nuestros comerciantes y vean para qué sirve el registro mercantil, industria y comercio y otros que se puedan derivar de ahí, cuando esté terminado



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 41 de 57

el proyecto que estamos en este momento en unas pruebas podemos compartirlos con ustedes perfectamente.

El tema de la evasión y más que la evasión yo creo que es información usted tiene razón los activos menores que el comerciante declara son para la cámara de comercio el más alto es para industria y comercio y el real para la Dian, lo ideal sería que esa base de datos estuviera cruzada y en tiempo real cualquier modificación a la Dian a industria y comercio o a la acamar de comercio entre en tiempo real y eso lo está trabajando en gobierno nacional y debería ser lo ideal es inexplicable que a uno lo llame la Dian a pedirle la información o nosotros regarle a la Dian para que nos entregue la información y ahí poder cruzar información y realizar campañas de pedagogía cuando incluso la misma Dian esta en esa tónica nosotros nos hemos ido con la Dian a diferentes sitios de nuestra jurisdicción para hacer pedagogía para que no le tengan miedo a la Dian antes por el contrario para que puedan resolver inquietudes frente a la Dian.

Con mucho gusto podemos contarles en el espacio que quieran o con las personas que quieran unas de la administración municipal que sea de su competencia las experiencias que sean tenidas a nivel nacional, regional alrededor de los modelos de inspección vigilancia y control eso ya está inventado eso ya está funcionando e implementarlo básicamente es un tema de tecnología es un tema de tecnología y de voluntades.

Para el Concejal Juan Camilo Callejas y aquí varios me tocaron el tema de las y aquí señor Concejal le anexo la última pregunta que usted nos hizo con el tema de las fundaciones y las corporaciones que son entidades sin ánimo de lucro en el decreto 019 que es el decreto de anti trámite simplificación de trámites del gobierno nacional del año 2012 se estableció que las entidades sin ánimo de lucro se tenían que renovar también cada año y mirar si es costoso su renovación o no depende igual al proceso que se hace con el registro mercantil que depende de acuerdo al nivel de activos obviamente una corporación que tenga activos mayores pues va a pagar más que otra que tenga activos menores.

Hablar de las fundaciones y corporaciones o las empresas sin ánimo de lucro las que llamaos nosotros las entidades las esales es algo complejo porque uno encuentra como me los mencionaban ahora una fundación o una corporación alrededor de cabezas de mujeres cabeza de familia reciclando pero también podemos encontrar fundaciones y corporaciones ya mencionaron una como



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 42 de 57

colanta entonces las escalas son muy distintas y las formas de abordarlas son muy distintas, en nuestros registros pues todavía estamos entendiendocomo atenderlas porque cuando las corporaciones están por fuera del ÁreaMetropolitacasi todas son productivas comercializadoras al interior de la Área Metropolitana ya son de otro perfil son fundaciones de niños son fundaciones de mujeres cabeza de familia que hay que tratarlas distinto.

Me mencionaban también de las sanciones que algunas de ellas se les ha realizado porque obviamente no lo vean ante la súper intendencia de industria y comercio y sustentar de donde provienen sus ingresos , pero ya es u tema que le compete es directamente a la súper intendencia de industria y comercio inclusive nosotros allí pues no tenemos funciones coercitivas para sancionar, es algo de lo que nos hemos encontrado mucho en estas entidades sin ánimo de lucro y por eso nos hemos acercado mucho a ellas , y se crearon muchas de ellas por recepcionar unos recursos o por participar de unos programas pero hoy están incluso con muchos problemas tributarios con muchos problemas laborales que no tienen ni idea de cómo resolverlos entonces allí estamos acercándonos digamos a esas necesidades de una forma lastimosamente reactiva pero con unas propuestas proactivas que tranquilamente se han probado y se van a crear tengan claras esas obligaciones legales.

Que se es ofrece cuales son las estrategias de la cámara de comercio para estas personas informales , resumo la respuesta con la brillante presentación del presidente del Concejo que me pregunto esa pregunta es el registro mercantil es el principal instrumento para ser visible a un comerciante es el instrumento que le permite darle una identidad para poderse entendercomercialmente con potras yo con un registro mercantil me inserto me incorporo a una cadena de abastecimiento a una feria puedo exportar etc. , pero yo creo que la mejor ilustración fue la que hizo el presidente del Concejo .

Para la Concejala Estela Suarez , yo creo que la invitación que nos hace es sumar actores no solamente la cámara de comercio , caracterizar es hacer unos censos que los podemos hacer de manera conjunta y dos que nos decía si tenemos tantos elementos sobre la mesa que nos está fallando en la formalización y sobre todo para la cámara de comercio lamentablemente no tenemos funciones coercitivas como si las tiene el municipio entonces por eso cuando hablamos de formalización necesariamente tenemos que extender la mano al municipio e invitarlo señor Alcalde señores funcionarios vengamos hagamos un trabajo conjunto

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 43 de 57

ustedes si tienen un mecanismo que nosotros no tenemos pero nosotros si tenemos la manera de hacer pedagogía y de convertirnos en un brazo de trabajo para ustedes.

Creo que con esto termino, muchas gracias a cada uno de ustedes a la mesa directiva y repito cuando lo consideren que es pertinente estar aquí con ustedes aquí estaremos las veces que sea necesario.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Manuel Oquendo Giraldo.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL OQUENDO GIRALDO.

Gracias presidente , buenos días a usted a los compañeros de la esa corporados a nuestros invitados de la cámara de comercio a los funcionarios de las TIC que nos acompañan , al doctor Nabor a Juan Diego , Boris y ala doctora Jaramillo que nos acompañan de parte de la administración.

Después de escuchar con atención la intervención de los Concejales y del personal de la cámara de comercio hay una inquietud que me queda me gustaría saber si se puede hacer algo en esa medida y es como lograr que la cámara de comercio se nos vuelva más popular y cuando hablo de popular es en el sentido de llegar algunos sectores donde por algunas condiciones inclusive de tipo académica no entienden el beneficio quees estar matriculados y en compañía del personal de la administración es como hacer el acompañamiento a la misma cámara de comercio en algunas actividades que se hagan en algunos sectores porque uno encuentra o ve algunas locaciones comerciales de barrios unos son especialistas en transportes por decirlo de alguna manera otros son especialistas en los temas de súper mercados o grandes tiendas de ofertan sus productos pero desconocen algunas cosas y también como mostrarle a la gente que la cámara de comercio no es solo la receptora de inscripciones sino lo que oferta también a la persona que está creando su empresa en temas inclusive de costos de contabilidad básica que uno ve una oferta grande virtual pero seguramente ellos no acceden a eso y también la otra preocupación es que en los porcentajes que muestran de empresas catalogadas como grandes solo hay 16 en Bello y uno si



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 44 de 57

dice que se necesita para ser grande o como se considera una empresa grande porque empresas como la de transporte que están asentadas en el municipio empresas como naty pan que son altas generadoras de empresas uno no entiende porque tan poquito }s o si es que hay alguna otra manera de entrar en esos rangos.

Ahorita estaba hablando Edwin del tema de degüelle de ganado menor , en esa administración cuando e hizo esa propuesta con colanta que algunas veces las mencionamos acá para bien y otras veces colanta para mal es que se hizo y para trata de mejorar con equidad era que los que no estaban o no eran tan grandes se juntaran a través de corporaciones o entidades y tuvieran también el mismo derecho a ese exención de impuestosno séqué paso en ese proceso y revisar lo de colanta las empresas grandes en Bello nosotros mismos somos los que hacemos las excepciones de impuestos cuando son las que deberían de pagar pues habrá que hacer alguna consideración con ellas por muchos temas pero no al llegar al punto del cero porque también es el municipio quien deja de recibir los costos y es hemos dicho o por lo menos el compromiso con colanta era tratar de fomentar una actividad con productos lácteos modernizar enseñar y sacar un tipo de variedad distinta yeso no ha pasado , ellos siguen como decimos nosotros en términos coloquiales apretando al campesinoexigiéndole que tiene que comprar su abono su semilla de pasto sus equipos de ordeño y no hay otra opción y hablamos nosotros también que hay veces en ese gran parte de artes y oficios que todos hemos soñado porque no tener productos distintos o alternativas al tema solo de la leche líquida , entonces hacíamos referencia en esos días a que Parma se conoce por sus productos lácteos o los holandeses se conocen por su provisión de quesos y esas cosas y nosotros no pasamos del tema de la leche líquida pero es porque simplemente a colanta no le interesa eso y hablamos de la ruta lechera pero no está en Bello siempre se habla de entre ríos san pedro los otros por aquí solamente pasamos y no hemos podido tener el documento cuantos de Bello están trabajando después de ese compromiso que se hizo con el acuerdo municipal de exención de impuestos con ellos y si vamos a la realidad trabajadores de Bello señor presidente son poquitos porque no podemos considerar los dueños de las propiedades de san pedro como empleado de colanta , he de Bello como empleados de colanta y ahí es donde también nos están haciendo el conejo con el tema de la vinculación laborar de bellanitas que es lo que a nosotros básicamente nos interesaba cuando tratamos de hacer ese acuerdo usted recuerda que esa era nuestra posición en ese momento y por eso pusimos algunas condiciones que nunca se cumplieron y tenemos que seguir



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 45 de 57

acompañados por que los grandes eventos hoy de la cámara de comercio hace algunos años eran muy frecuentes los congresos los seminarios es nosotros mismos invitar a los amigos que tienen los negocios que son una de las cosas más grandes de Bello pero que entran en esa informalidad uno los ve que se matriculan y al año están quebrados porque no tienen en cuenta en esos puestos de sus ventas que tienen que pagar seguridad social , que hay que pagar transporte un señor en la cumbre que me decía no es que yo vendo más barato porque el transporte me lo gana , porque e que yo mismo transporto las cosas eso no vale el tiempo de ir a llevarlos el carro la gasolina los impuestos del vehículo no se tienen en cuenta y esa parte que la cámara de comercio hace enseñándole algunos en esas cosas que son básicas como en su contabilidad como administrar ellos no ni siquiera reciben la información , entonces es ahí donde yo invito a popularizar en el buen sentido de la palabra es sacar la cámara de comercio a la calle a las comunas y a los barrios en compañía obviamente del programa de la administración municipal a través de la oficina de emprendimiento y de las TIC que se hagan esas ferias y que se hagan cada que , le voy a poner un ejemplo en el barrio hubo por ahí hace poquito una empresa de electrodomésticos que hizo una feria y puso carpas y todo eso , porque no una carpa al lado con la gente de la cámara de comercio invitando a todo el que va aprovechando esas ofertas y descuentos también de pronto tiene otro tipo de negocios y puede entrar en ese proceso de formalización , a mí el tema de las confecciones me preocupa es porque no hemos sido capaz de agremiarlos inclusive hasta nos afectan en las campañas y uno va a pedir un voto y hay mismo le dicen no estos nos van a empezar es a cobrar a que para que nos invitan a que nos formalicemos para que vamos a ir a la cámara de comercio para que pagar industria y comercio pero después pagan intereses al 20% por 3 o 4 millones para comprar tela para aprovechar un precio para cualquier cosa y es ahí donde tenemos que nosotros entrar acompañar la administración y la cámara de comercio.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Con el uso de la palabra la honorable Concejala Estela Suarez.

TOMA LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ESTELA SUAREZ.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 46 de 57

Gracias presidente y tengo algo para decirle compañero acá hay grandes empresas que no hacen la responsabilidad social aquí mismo en Bello se la llevan para otra parte y dan unas cifras grandísimas y no aportan absolutamente nada para Bello.

Doctor Javier tengo pues para hacerle una pregunta en la base de datos que ustedes tienen cuantos comerciantes no hicieron la declaración de cámara de comercio.

También la otra pregunta es cuanto asume la multa para aquellas personas que no hicieron la declaración el año pasado.

Gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Transcurridas dos horas de sesión pongo en consideración la sesión permanente, se abre la discusión nuncio que va a cerrarse, queda cerrado, aprueban honorables Concejales.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.

Es aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Bien pueda doctor Luis Javier ya para que terminemos desmole respuesta a los dos últimos compañeros que intervinieron al doctor Manuel Oquendo Y a la doctora Estela.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 47 de 57

TOMA LA PALABRA EL DOCTOR LUIS JAVIER RAMÍREZ DE LA CÁMARA DE COMERCIO ABURRA NORTE.

Si para el Concejal Manuel si tenemos ese propósito y le entendí perfectamente su término y se lo ilustro con el instrumento que venimos desarrollando hace unos 4 años la cámara móvil, estar donde el empresario necesitan que estemos con todos nuestros servicios.

Dos cuando usted me dice o su inquietud porque tan poca empresa grande puede pasar dos cosas y a la Concejala Estela creo que le uno parte de la respuesta ; puede pasar dos situaciones uno que ciertas empresas no nos registren los activos en la cámara de comercio adecuados entonces su clasificación dentro de nuestra información pasaría a una empresa mediana , puede suceder eso o puede suceder que si bien este ejerciendo y ahí empato con la inquietud de la Concejala empato en que estaban haciendo actividades económicas acá pero están haciendo méritos en Medellín que es lo que tu estas diciendo Concejala que muchos de esos aportes los desplazan a otros municipios.

En los temas académicos en los foros y demás repito están nuestras agendas hay unos eventos o unas jornadas que nosotros llamamos hablemos de registros hablemos de formalización.

Hablemos de registros es precisamente hacer pedagogía sobre estos temas y hablar de formalización son todos esos aspectos que el empresario necesita formalizar su contabilidad como pagar los para fiscales como hacer un buen contrato para muchos tener un contrato informal creen que es más fácil evadirlo que un contrato legal entonces ponerle a conocimiento la cantidad de riesgo a los cuales están sometidos Concejala Estela más o menos en una jornada de renovación cada año antes de la sanción se nos acercaba más o menos el 70 % de la base empresarial ella me habla de una sanción que es laye 1727 si no estoy mal donde la súper intendencia de industria y comercio endureció la sanción antes de la ley decía a que comerciantes que no cumpla con sus obligaciones legales deberá cumplir con unas sanciones de 10 mil paseos y eso se quedó durante a los 10 mil pesos Concejala hoy dice que la sanción es hasta 17 salarios mínimos legales vigentes para aquellos que no estén cumpliendo con la renovación mercantil , pero es una ley que es activada y accionada por la súper intendencia de industria y comercio ósea por el intendente Robledo inclusive pues no somos



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 48 de 57

todavía quienes funciones coercitivas podemos hacer cumplir esa sanción ya es directamente la súper intendencia.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Muy bien muchas gracias, muy agradecidos con su presencia de verdad que fue muy claro la exposición quedamos tranquilos y aquí nosotros vamos a ser unos voceros de invitar a los pequeños y grandes y mediano comerciantes para que nos vinculemos nos formalicemos y podamos tener grandes beneficios, grandes beneficios es que uno gana mucha plata la gente no cree es la plata que uno gana

Le voy a poner un solo ejemplo yo tengo una empresa que se llama mosco espectáculos yo para hacer cada año hago un evento en la ciudad de armenia con Confenalco que se hace el día del empleado cada año y si yo no tengo vigente la cámara de comercio esta empresa no me contrata y si yo no hago ese contrato dejo de recibir plata ; entonces estoy ganando plata o no estoy ganando plata por estar registrado en la cámara de comercio , entonces eso es ,o que uno tiene que decir uno gana plata.

Doctor Luis Javier, doctora Luz Janeth muchas gracias a Carlos Armando muchas gracias por acompañarnos al promotor de la cámara de comercio secretario de las TIC doctor Boris León Rivera bienvenido.

Vamos a continuar con el orden del día, pero antes vamos a despedir a nuestros ilustres visitantes.

Muy bien honorables Concejales hagamos uso de nuestras curules para continuar.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor presidente, permítame que quede en el registro la asistencia de los siguientes Concejales:

Manuel Oquendo Giraldo.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 49 de 57

Nubia Estela Suarez Caro
Yesica Johana Arango
Luis Carlos Hernández Giraldo

Asistencia total de todos los Concejales.

3. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Hay comunicaciones sobre la mesa señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Si señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Démosle lectura por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Le comunico señor presidente que a esta mesa han llegado los siguientes proyectos de acuerdo.

Proyecto de acuerdo número 001 de febrero 04 de 2016 “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN DINERO O EN ESPECIE PARA LAS FAMILIAS QUE INGRESAN AL PROGRAMA DE SUBSIDIO DE ARREDRAMIENTO OTORGADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL”.

Para que usted coloque el ponente respectivo, así mismo el proyecto de acuerdo “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 017 DEL 2015 “



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 50 de 57

y EL PROYECTO DE ACUERDO “ POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA GARANTIZAR EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE BELLO”

Todos tres tienen que ver con la comisión de asuntos económicos.

No tengo más comunicados señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Ya para darle la legalidad a esto señor jurídico de la corporación se está mirando que cumpla con todas las normas con todos los requisitos ya mañana estaremos nombrando los ponentes que claramente son ponentes de la comisión económica porque todo tiene que ver con algo con el presupuesto del Municipio con platas serán de la comisión económicas ya para mañana estará en sus curules los ponentes, los proyectos de acuerdo con sus debidos ponentes, para mañana y ya citan los ponentes una vez tenga ya tres días para que le hagan el primer debate después de la ponencia le damos el primer debate, le entrego la ponencia tres días deben de revisarlo y el ponente hace la ponencia, entregada la ponencia tenemos para el primer debate señor presidente continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor presidente.

4. PROPOSICIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Hay proposiciones algún honorable Concejal va a ser una proposición.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Cesar Bladimir Sierra.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 51 de 57

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.

Gracias señor presidente, señor presidente para solicitarle muy comedidamente colocar a disposición de la plenaria yo mañana tengo un examen médico, mañana no es desde hoy me internan en un hospital y tengo que amanecer allá para que me hagan el examen y es retirado y estoy saliendo de allá tipo 7 de la mañana, entonces para poder asistir a la sesión sería tipo 9 de la mañana, no 9 de la mañana estaría bien si así la plenaria me colaboran les agradezco en el alma, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

En consideración la propuesta del honorable Concejal que sesionemos mañana a las 9 de la mañana se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse queda cerrado, aprueban honorables Concejales.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Es aprobada seño presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Aprobada la propuesta del honorable Concejal Cesar Bladimir Sierra que sesionemos mañana a las 9 de la mañana, señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

5. ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 52 de 57

En varios algún honorable Concejal, con el uso de la palabra el honorable Concejal Alexander Varela Arteaga.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

Buenos días a usted señor presidente a la mesa directiva a todos mis compañeros corporados, las personas que se encuentran en el recinto.

No señor presidente es simplemente un digamos que una vez más la gota cayendo sobre la roca siempre aprendí que la gota rompe la roca no por su fuerza sino por su persistencia y esto lo digo señor presidente cuanto a la invitación que nos hicieron el pasado sábado; yo pienso que nosotros no podemos ser inferiores al compromiso y a la responsabilidad que como Concejales de este Municipio tenemos , no podemos tampoco exigir lo que no somos capaces de dar nos invitaron a un evento el pasado sábado donde estaba el director del Área Metropolitana el Alcalde y varias autoridades de nuestro Municipio y del Departamento y de nuestro País y muy lastimosamente seño presidente la ausencia de los Concejales fue notoria , es simplemente eso yo sé que tenemos diferentes ocupaciones y yo sé que todos tenemos cosas que hacer pero aquí tenemos una responsabilidad a nosotros nos eligieron la comunidad y por eso vuelvo y digo nunca me cansare de decirlo no cesare de hacerlo nos eligió la comunidad para asumir con responsabilidad unas tareas , tareas esenciales tareas como estar en las diferentes sesiones tareas como participa de los eventos donde nos convocan nos invitan para que sea la comunidad la que si se vea verdaderamente representada señor presidente.

Era simplemente eso muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Muy bien honorable Concejal en eso tiene razón , el evento del sábado era sumamente importante para el Municipio de Bello donde todas las intenciones de inversiones que tiene el Área Metropolitana para el Municipio de Bello para este cuatreño y hubo una participación total que vinieron los principales funcionarios del Área Metropolitana estuvieron los secretarios de despacho y unos cuantos



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 53 de 57

Concejales , yo por ejemplo tuve un inconveniente con el comunicador Diego Cano comunicador de la administración debido a la desinformación que tenía con el Concejo porque empezando el año el señor Alcalde fue a visitar unas obras y no le hizo la invitación al Concejo y yo le hice el reclamo , me dijo usted tiene toda la razón , toda la razón no voy a poner retrovisor pero el año pasado nos cansamos de mandar invitación a los Concejales nunca llegaron , pero vamos a partir de nuevo y esta vez esta invitación se cursó vía correo electrónico el secretario la leyó y yo los invite estando acá les dije a las 9 me voy a retirar porque voy para allá , llegaron las 10 y brillamos por la ausencia , le agradezco a los 6 Concejales 7 que estuvieron allá pero a veces quedamos mal y en un escenario tan importante como ese donde vienen proyectos tan importantes para la comunidad en eso usted tiene toda la razón somos mayores de edad cada cual responde por sus actos y es responsable del evento que quieran o no quieran ir.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Cesar Bladimir Sierra.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.

Gracias presidente , presidente para el secretario solicitarle un favor y si así pues la corporación decide acompañarme se los agradezco pues si no igual secretario que sea en mi nombre y lo firmo yo lo ideal seria que fuera institucional , señor presidente y secretario miren en la comuna 3 en la cual resido llevamos 10 días azotados por unos delincuentes que ya pues se están saliendo de contexto , una moto dos jóvenes obviamente con sus rostros tapados con sus cascos y llevan no menos de 11 hurtos en un solo día lo hacen en salento 1 suben a búcaros lo hacen , suben a cerra monte y teniendo en cuenta que tienen la misma salida y la misma entrada , a mujeres por lo regular de los 10 , 9 son a mujeres obviamente la gente esto pasa el susto pasa la rabia y no denuncia pero obvias razones yo lo debo de hacer entonces señor secretario oficiar al comandante por favor explicándole esto , con copia al secretario de gobierno pero al comandante es porque se supone y obviamente hay un cuadrante el de la comuna 3 solicitándole que fortalezca el proceso en el cuadrante no sé cómo pues ellos ya sabrán como manejar la situación porque en verdad que la gente no denuncia pero me tocan la puerta todos los días y adicional a eso pues créanme que es triste porque como voy a ser ajeno a esto si uno de ellos fue a escasos 25 metros de la puerta de la casa de mi madre y todos estamos expuestos entonces señor secretario por favor bien redactadita explicadito el tema comuna 3 durante los últimos 10 días hurtos



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 54 de 57

con características de estas personas así , insisto si lo mandamos institucional a nombre de la corporación sería muy bueno pero en el caso que decidan no acompañarme pues obviamente como Concejal señor secretario.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

No de ninguna manera eso debe de ser los 19 Concejales que tenemos que acompañar ese auxilio que estamos pidiendo eso no es solamente una persona porque es para toda una comunidad estoy seguro que todos los 19 Concejales vamos a Carmen y los comunicadores por favor se ponen al tanto para que mañana mismo le esté llegando.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal que nos acompañó el sábado Basilio Mosquera.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA.

Gracias señor presidente a usted y a la mesa a todos los corporados y a todos los que se encuentren en el recinto.

Señor presidente quiero iniciar con lo que manifiesta el honorable Concejal Bladimir es diciéndole que se solicite nuevamente al comandante de la policía al recinto no tuvimos la oportunidad de tener la sesión con ellos pero que nuevamente se cite al comandante de la policía a la corporación que le dé explicaciones a la corporación de lo que está pasando en Bello en los últimos días, a mi me parece pues que hay que nuevamente invitarlos.

Lo segundo sería pues señor presidente y Alex yo hice parte pues estuve un rato en la exposición que hizo el director del Área Metropolitana y sobre la excusa que le da usted el comunicador de la Alcaldía me parece que eso no es excusa el año pasado hizo unas invitaciones y la gente no le asistió eso no es excusa para que no siga haciendo las invitaciones , me parece que esa es tu tarea y su responsabilidad y su trabajo así valla el que valla el que no quiera ir no va pero esa es su obligación de hacer las invitaciones a la corporación.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 55 de 57

Y señor presidente no se de pronto ustedes que manejan sus medios magnéticos electrónicos esas cosas pero yo que casi no manejo ese tipo de cosas a mi si me gustaría que esas invitaciones me las hicieran por escritas o verbales pero con tiempo , yo me di cuenta que había ese evento el día que usted lo dijo aquí el mismo día sábado a las 8 de la mañana que usted lo dijo si a nosotros nos dicen eso con tiempo o nos dicen el miércoles porque eso no se programó ni miércoles ni jueves ni viernes eso se programó con mucha anticipación si eso aquí lo dicen con tiempo la gente se prepara la gente saca su espacio , los Concejales yo sé que tienen la voluntad de estar allá pero si a nosotros nos dicen el sábado hay gente que adquiere compromisos , adquiere compromiso y asiste pero uno tiene que cumplir los compromisos si a usted le dicen con anterioridad usted asiste.

Y lo otro señor presidente mire la discusión que había aquí con ahorita con el tema de cámara de comercio a mí me parece que a la plenaria también debe de venir en el momento oportuno secretaria de hacienda debe de venir las TIC y debe de venir la dirección de industria y comercio esos son los verdaderos responsables de las anomalías que se presentan en ese tipo de cosas porque hay tantas empresas en Bello que no están formalizadas ósea eso son los responsables que tienen que hacer la caracterización son los que tienen que ver son los que tienen que salir a buscar , mire alrededor del parque aquí en el parque usted mira un poco de empresas y no están registradas aquí en la cara de la administración Municipal entonces secretaria de hacienda esa gente ahí y no se quien más va a venir a decirle a la corporación porque hay tantas empresas en Bello que no están formalizadas y que no están captando que no están pagando impuestos y que no pagan impuestos y porque , a mí me parece que esa secretaria son las que tienen que responder

Señor presidente era eso y muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Con mucho gusto con el uso de la palabra el honorable Concejal Manuel Oquendo Giraldo.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 56 de 57

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL OQUENDO GIRALDO.

Todos los días el nombre más bonito mosquito.

Gracias presidente era con relación al tema del sábado de la presencia del director del Área Metropolitana no por defender a nadie pero también tengamos en cuenta que el acto empezó dos horas tarde de pronto teníamos la ilusión los que no estaban aquí en la sesión era que estaban allá, bueno tampoco estaban pero vale la claridad porque se llegó tardecito.

El otro tema presidente es que hace días vengo leyendo diario no una alarma si no una alerta que hay con el tema del sika y nosotros en la Administración no vemos movimiento de nada , hemos sido muy fuertes en el tema de la radicación del dengue eso lo reconocemos todos pero esto amerita mínimo un volante pues , mínimo unas personas en el parque entregando eso porque el tema hoy esta duro no solo en el país si no que hoy veo al mundo entero en alerta no alarma y creo que es hora de que hagamos alguna cosa por lo menos por mantener la gente despierta con el tema de esos recipientes con agua , porque la gente está muy tranquila porque estamos en verano pero resulta que el pequeño depósito de agua en estas temperaturas es que más fácil se descompone y teniendo en cuenta otra cosa más grave que acabo de caer en cuenta no hay contratistas no están haciendo visitas no se está yendo a ninguna parte me parece que por lo menos por parte del Municipio hay que tener algún documento o alguna información sobre el tema y que nos pongamos pilas con eso, me parece que sería bueno que escribiéramos como corporación no tanto diciendo que nos digan que están haciendo si no que por lo menos que arranquen para que la gente tenga alguna ilustración acerca de tema.

Presidente muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Muy bien aunque no hay en este momento secretario firme de salud pero debe de estar alguien encargado que yo creo que es el doctor Aguilar el doctor Aguilar yo creo que es hora de que él se le acerque al ejecutivo al Alcalde y lo tome como una urgencia manifiesta de promover una prevención de esto que es lo que usted



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 57 de 57

quisiera que se hiciera ósea una alerta y para esto se necesita unos dineros una inversión pueden accederlo como una urgencia manifiesta.

Tiene la palabra la honorable Concejala Estela Suarez.

TOMA LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ESTELA SUAREZ.

Gracias presidente yo también quiero dar claridad que pues yo recibí por medio de los comunicadores el mensaje que era a las 9 de la mañana es mas ellos lo hicieron dos días anteriores nos dieron el mensaje, también nosotros nos desplazamos para allá después de haber terminado la sesión mi compañera Yesica y yo por motivos de salud yo si me tuve que ir presidente entonces doy claridad de eso gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Muy bien señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Agotado el orden del día, levantamos la sesión.

Invitamos para mañana nueve de la mañana 9 de la mañana.

No se les olvide hoy encuentro futbolero los compañeros que se les entregaron los uniformes acuérdense que tenemos una foto institucional no se me vayan por eso vinieron hoy bonitos de cachaco .

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 031 del 8 de febrero de 2016 58 de 57

Enseguida una foto.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

No se le olvide mañana a las 9 y hoy a las 6 de la tarde.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.

La foto para los Concejales por favor, una foto

Muchas gracias y feliz día.

Carlos Augusto Mosquera Gómez
Rodríguez
Presidente

Carlos Arturo Carmona
Secretario

Beatriz Andrea Elejalde Domínguez